REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE GUADUAS

ANÁLISIS DEL SECTOR
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA

OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE MOBILIARIO, DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL DIRIGIDOS A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA EN LA SEDE "CASA CONSISTORIAL.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*".

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar.

1.1 ASPECTOS GENERALES

El presente proceso comprende el suministro e instalación a todo costo de mobiliario de oficina, dotación audiovisual y elementos de identidad institucional para el funcionamiento de la Alcaldía Municipal de Guaduas, Cundinamarca, en la sede Casa Consistorial. Incluye escritorios, sillas, estanterías, gabinetes, mesas, muebles de recepción, televisores, soportes, banderas y mástiles, destinados a facilitar las actividades administrativas y la atención a la ciudadanía. Los bienes deberán cumplir las especificaciones técnicas de calidad, resistencia, seguridad y funcionalidad establecidas por la entidad. Su adquisición comprende transporte, descargue, armado, instalación, accesorios, garantías y demás costos necesarios para entregarlos completos y en condiciones de uso.

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC, el objeto contractual se encuentra clasificado en los siguientes códigos:

Código de producto	Descripción
56101703	Escritorios
56101701	Cajoneras o estanterías
56101702	Gabinetes de archivo o accesorios
56101706	Mesas de conferencia
56101719	Mesas auxiliares
56112102	Sillas para grupos de trabajo
56112103	Sillas para visitantes
56112104	Sillas para ejecutivos
56112109	Bancos
56101502	Sofás
56101522	Sillas de brazos
56101519	Mesas
52161505	Televisores
55121715	Banderas o accesorios

1.1 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El mercado de suministro de bienes, elementos, equipos, mobiliario y dotaciones en Colombia está integrado por fabricantes, importadores, distribuidores mayoristas y comercializadores que participan en la producción, distribución y venta de productos destinados al uso institucional, educativo, doméstico y social. Estos agentes atienden las necesidades de entidades públicas, instituciones educativas, organizaciones sociales y demás compradores que requieren adquirir bienes para el funcionamiento y fortalecimiento de sus programas y servicios.

De acuerdo con la naturaleza y diversidad de los bienes requeridos en el presente proceso contractual, se identifican los siguientes agentes que participan en el sector:

- Fabricantes de mobiliario institucional y escolar: empresas dedicadas a la producción y comercialización de mesas, sillas, escritorios, estanterías, mobiliario infantil y demás elementos destinados al equipamiento de oficinas, instituciones educativas, comedores y espacios de atención social.

- Distribuidores mayoristas y comercializadores de dotaciones: empresas que suministran diferentes categorías de bienes y que pueden consolidar pedidos institucionales, ofreciendo variedad de productos

y alternativas de abastecimiento de acuerdo con las especificaciones requeridas.

- Proveedores de equipos tecnológicos y de oficina: empresas dedicadas a la comercialización de computadores, equipos electrónicos, impresoras, accesorios tecnológicos y otros elementos utilizados para el desarrollo de actividades administrativas, educativas y sociales.

- Proveedores de artículos para el hogar, menaje y cocina: establecimientos que comercializan utensilios, ollas, vajillas, electrodomésticos y demás productos destinados al equipamiento de comedores, hogares comunitarios y otros espacios institucionales.

- Proveedores de ayudas técnicas y elementos de apoyo: empresas especializadas en la comercialización de dispositivos y productos destinados a facilitar la movilidad, autonomía y atención de personas con discapacidad o con necesidades particulares de asistencia.

- Comercializadores de materiales educativos y artículos de uso institucional: establecimientos que ofrecen papelería, útiles escolares, materiales pedagógicos, elementos de oficina y otros bienes requeridos para el desarrollo de programas educativos y sociales.

- Fabricantes, importadores y distribuidores de electrodomésticos y equipos de uso general: agentes económicos que participan en el abastecimiento de productos destinados al equipamiento de espacios institucionales y domésticos, de acuerdo con las necesidades de cada programa.

PROVEEDORES CONSULTADOS EN SECOP Y POTENCIALES PROVEEDORES DEL SECTOR

Como parte de la identificación de los agentes que participan en el mercado, se consideran proveedores relacionados con la fabricación, distribución y comercialización de mobiliario institucional, dotaciones, equipos tecnológicos, artículos para el hogar, materiales educativos y demás bienes que pueden guardar relación con el objeto contractual. Entre algunos de los proveedores identificados para consulta se encuentran: Manufacturas Sumapaz S.A. — NIT 800.028.446-5; Industrias Cruz Hermanos S.A. — NIT 860.051.447-7; Industrias Metal Madera INMEMA Ltda. — NIT 860.061.577-9; Dotaescol Ltda. — NIT 800.048.663-2; Inversiones Guerfor S.A.S. — NIT 860.510.142-6; José Sady Suavita Rojas — NIT 19.303.649-1; Rafael Bejarano Gualdrón — NIT 91.488.772-3; Servicial S.A.S. — NIT 830.007.430-7; Contract S.A. — NIT 860.514.346-0; Tecnosalud América S.A.S. — NIT 830.061.961-0; TOIN S.A.S. — NIT 860.058.433-0; Moderline S.A.S. — NIT 830.036.940-0; Solutions Group S.A.S. — NIT 830.084.038-0; Indumuebles Hernández S.A.S. — NIT 860.532.931-0; ADC Decoraciones S.A.S. — NIT 830.014.921-0; Muebles y Accesorios S.A.S. — NIT 860.528.329-0.

Los anteriores corresponden a posibles referentes del mercado para las diferentes categorías de bienes contempladas en el proceso. Su pertinencia deberá establecerse según la correspondencia de sus actividades comerciales y portafolios con los productos requeridos por el Municipio, así como su capacidad de abastecimiento y las condiciones de entrega. La relación no implica que todos los

proveedores comercialicen la totalidad de los bienes ni que todos cuenten con antecedentes contractuales verificados en SECOP.

Para el análisis de la oferta se tendrán en cuenta los antecedentes contractuales que puedan verificarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), particularmente aquellos relacionados con la adquisición de mobiliario, dotaciones institucionales, equipos, elementos educativos y bienes de características similares. Esta consulta permitirá identificar proveedores que hayan participado en procesos de contratación pública y obtener referentes sobre los objetos contractuales, los bienes adquiridos y las condiciones generales de suministro.

En consecuencia, el análisis de los agentes que componen el sector permitirá reconocer la diversidad de proveedores y canales de abastecimiento disponibles en el mercado colombiano, constituyendo un referente para evaluar las condiciones de oferta y contrastarlas con las cotizaciones comerciales y las especificaciones técnicas establecidas por el Municipio de Guaduas.

1.2 ANALISIS ECONOMICO

El presente proceso contractual se relaciona con actividades económicas de comercialización y suministro de bienes, elementos, equipos, mobiliario y dotaciones destinados al fortalecimiento de los programas y servicios sociales, educativos y de atención a la población vulnerable. Para la determinación de las condiciones económicas del proceso, el Municipio tuvo en cuenta las necesidades identificadas, las características de los bienes requeridos y los precios de referencia obtenidos mediante las cotizaciones solicitadas, con el fin de establecer un presupuesto oficial acorde con las condiciones del mercado y los recursos requeridos para la ejecución del contrato.

1.2.1. Estudio Macroeconómico de la Economía Colombiana

El Análisis Macroeconómico surge como una rama que estudia el funcionamiento de la economía como un todo, dejando a un lado las especificidades sobre los diferentes sectores económicos de un mercado o conjunto de agentes económicos. En otras palabras, el principal propósito de este análisis surge de la necesidad de evaluar en términos globales los agregados económicos de la economía colombiana, tales como: el Producto Interno Bruto (PIB), el Índice de Precios del Consumidor (IPC), la inflación, la tasa de cambio, desempleo, entre otros y según sea el enfoque del estudio, los cuales de manera genérica afectan todos los sectores económicos, de maneras diferentes, pero directamente.

Dentro de las generalidades determinadas a través del estudio macroeconómico, se puede lograr definir una economía y su estado en términos generales, para así lograr establecer entre otras cosas: líneas de negocio, comportamientos de la industria colombiana, parámetros y tendencias de los mercados.
Para el desarrollo del presente estudio se sigue la estructura del Análisis Económico de Sector del documento Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, publicado por Colombia Compra Eficiente para establecer la situación actualizada del sector, desde el análisis del mercado, de la demanda y de la oferta.

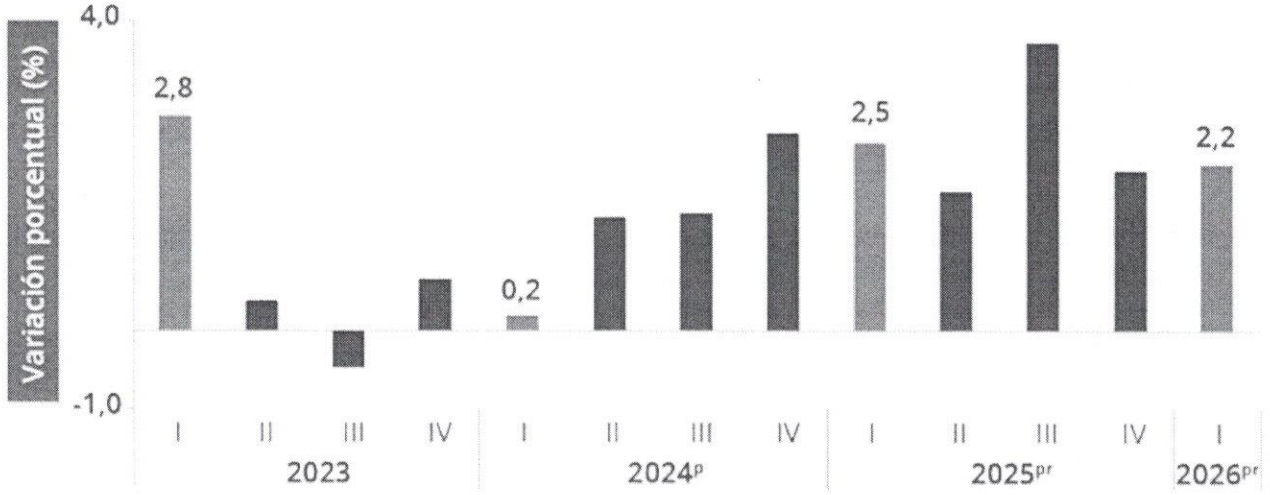
Así pues, a continuación, se presenta un análisis macroeconómico sobre las principales variables que, con base en las condiciones del proceso a adelantar, son relevantes dentro del desempeño de los sectores analizados.

En particular, el DANE a través de la Encuesta anual y mensual de servicios, obtiene la información de las variables principales del sector de servicios para el análisis de su evolución en el corto y mediano plazo. Dentro de las actividades que el DANE considera se incluyen dentro de este sector se incluyen las siguientes:

1.3.2 Crecimiento del PIB

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

pr: preliminar

p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Industrias manufactureras crece 2,3%.

Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

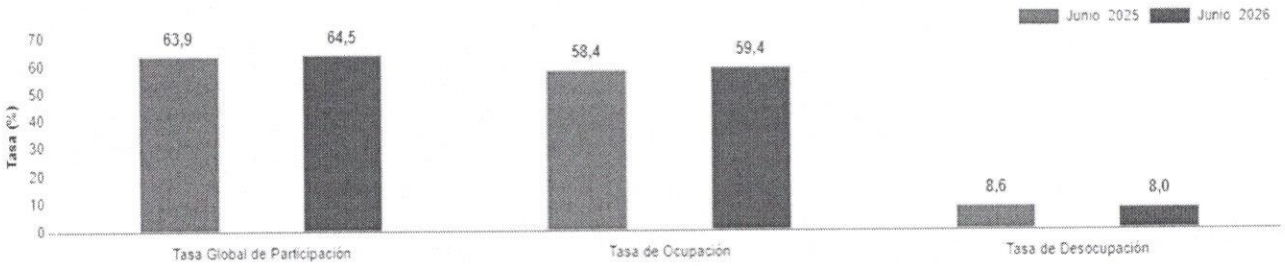
Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.3.3 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) / Información junio 2026.

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%)..

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Junio (2025-2026)

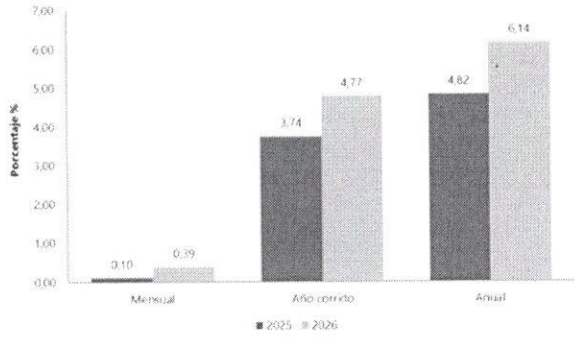


1.3.4 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Junio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2025 - 2026



DANE

Colombia, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2026

AÑO 2026, MES 6

Base Diciembre de 2018 = 100.00

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Enero	1.17	0.89	0.82	0.54	0.77	1.06	0.59	0.69	0.91	0.73	0.30	0.49	0.64	1.29	1.02	0.63	0.60	0.42	0.41	1.67	1.78	0.92	0.94	1.18
Febrero	1.15	1.20	1.02	0.66	1.17	1.51	0.84	0.83	0.60	0.61	0.44	0.63	1.15	1.28	1.01	0.71	0.57	0.67	0.64	1.63	1.66	1.09	1.14	1.06
Marzo	1.05	0.98	0.77	0.70	1.21	0.83	0.50	0.25	0.27	0.12	0.21	0.39	0.59	0.44	0.47	0.24	0.43	0.57	0.51	1.00	1.05	0.70	0.52	0.78
Abril	1.15	0.46	0.44	0.45	0.90	0.71	0.32	0.46	0.12	0.14	0.25	0.46	0.54	0.50	0.47	0.46	0.50	0.16	0.59	1.25	0.78	0.59	0.66	0.78
Mayo	0.49	0.38	0.41	0.33	0.30	0.43	0.01	0.10	0.28	0.30	0.28	0.48	0.26	0.51	0.23	0.25	0.31	0.32	1.00	0.84	0.43	0.43	0.32	0.47
Junio	0.05	0.60	0.40	0.30	0.12	0.86	0.06	0.11	0.32	0.06	0.23	0.09	0.10	0.48	0.11	0.15	0.27	0.38	0.05	0.51	0.30	0.32	0.10	0.39
Julio	0.14	0.03	0.05	0.41	0.17	0.48	0.04	0.04	0.14	0.02	0.04	0.15	0.19	0.52	0.05	0.13	0.22	0.00	0.32	0.81	0.50	0.20	0.28	
Agosto	0.31	0.03	0.00	0.39	0.13	0.19	0.04	0.11	0.03	0.04	0.08	0.20	0.48	0.32	0.14	0.12	0.09	0.01	0.45	1.02	0.70	0.00	0.19	
Septiembre	0.22	0.30	0.43	0.29	0.38	0.19	0.11	0.14	0.31	0.29	0.29	0.14	0.72	0.05	0.04	0.16	0.23	0.32	0.38	0.93	0.54	0.24	0.32	
Octubre	0.06	0.01	0.23	0.14	0.01	0.35	0.13	0.09	0.19	0.19	0.26	0.16	0.68	0.06	0.02	0.12	0.16	0.06	0.01	0.72	0.25	0.13	0.18	
Noviembre	0.35	0.28	0.11	0.24	0.47	0.28	0.07	0.19	0.14	0.14	0.22	0.13	0.60	0.11	0.18	0.12	0.10	0.15	0.50	0.77	0.47	0.27	0.07	
Diciembre	0.61	0.30	0.07	0.23	0.49	0.44	0.08	0.65	0.42	0.09	0.26	0.27	0.62	0.42	0.38	0.30	0.26	0.38	0.73	1.26	0.45	0.46	0.27	
En año corrido	0.49	5.50	4.85	4.48	5.69	7.67	2.00	3.17	3.73	2.44	1.94	3.66	6.77	5.75	4.09	3.18	3.80	1.61	5.62	13.12	4.28	5.20	5.50	4.77

Fuente: DANE

Nota: [illegible]

Actualizado el 7 de Julio de 2026

FUENTE:

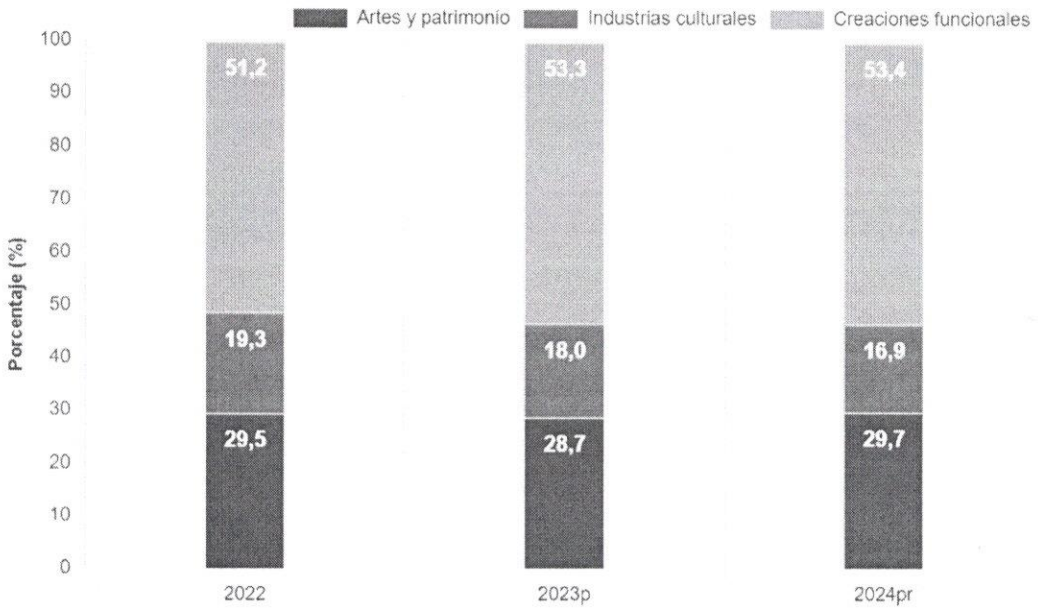
https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/indice-de-precios-y-costos/ipc#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2026

1.3 PERSPECTIVAS DEL SECTOR.

La cuenta de producción de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC), permite medir el valor agregado generado en el proceso productivo de las actividades económicas asociadas a la cultura y la economía creativa, agrupadas en tres áreas: artes y patrimonio, industrias culturales y creaciones funcionales.

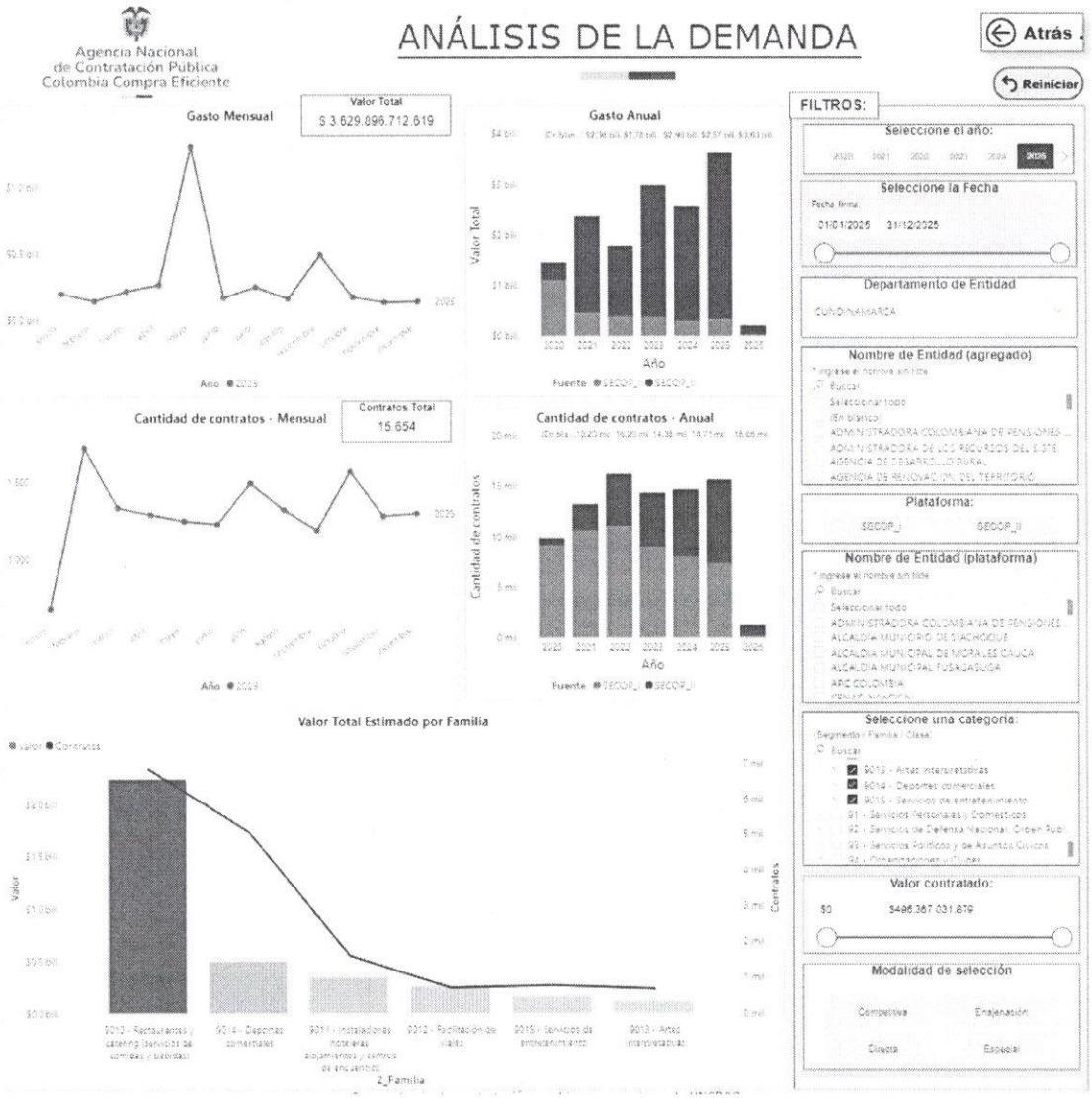
Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC)

Participación porcentual del valor agregado bruto de la economía cultural y creativa, según área
Total nacional
(2022 - 2024[pr])



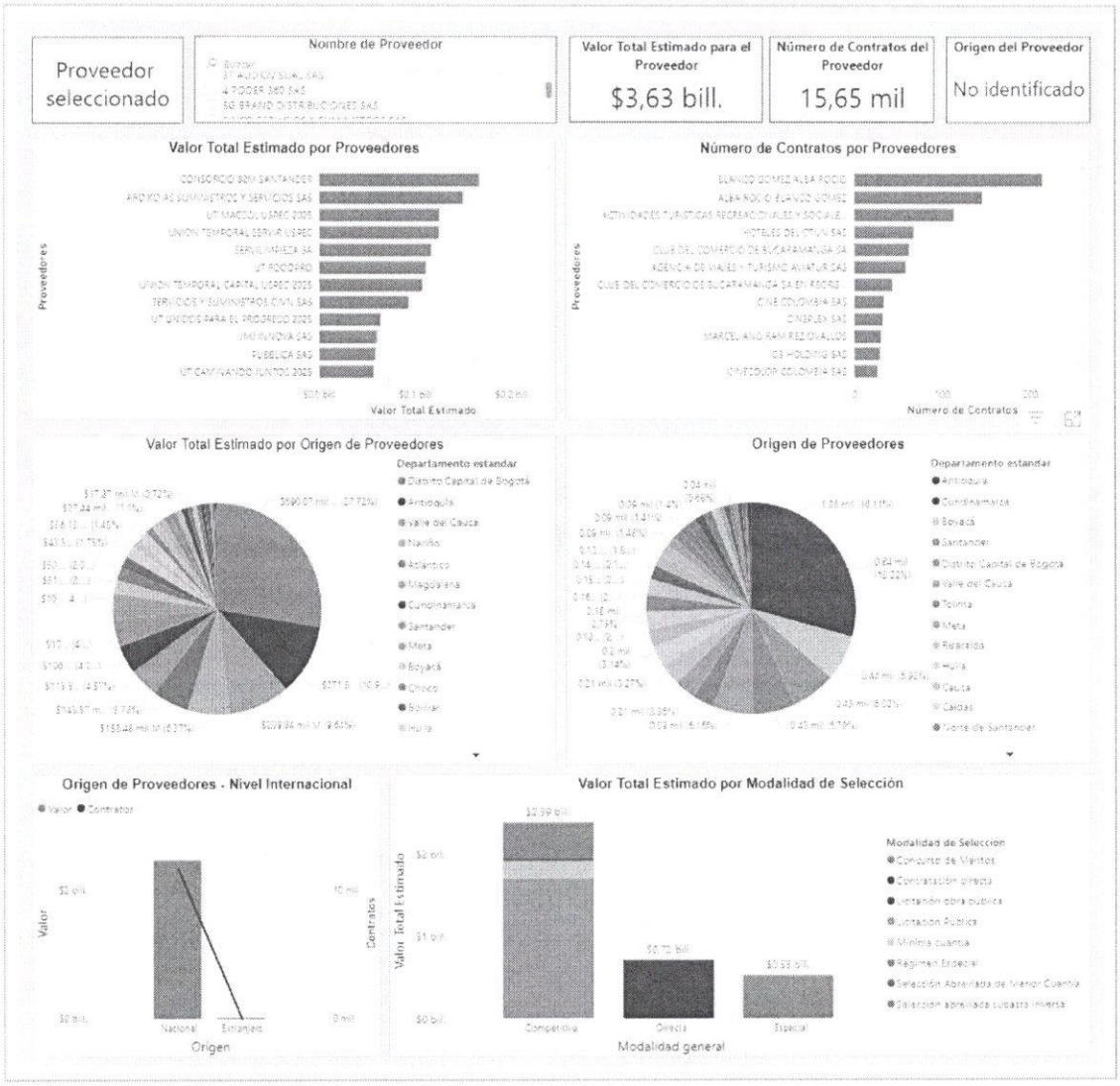
Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
[pr]preliminar
[p]provisional

1.5.1 ANALISIS DE LA DEMANDA DEPARTAMENTAL

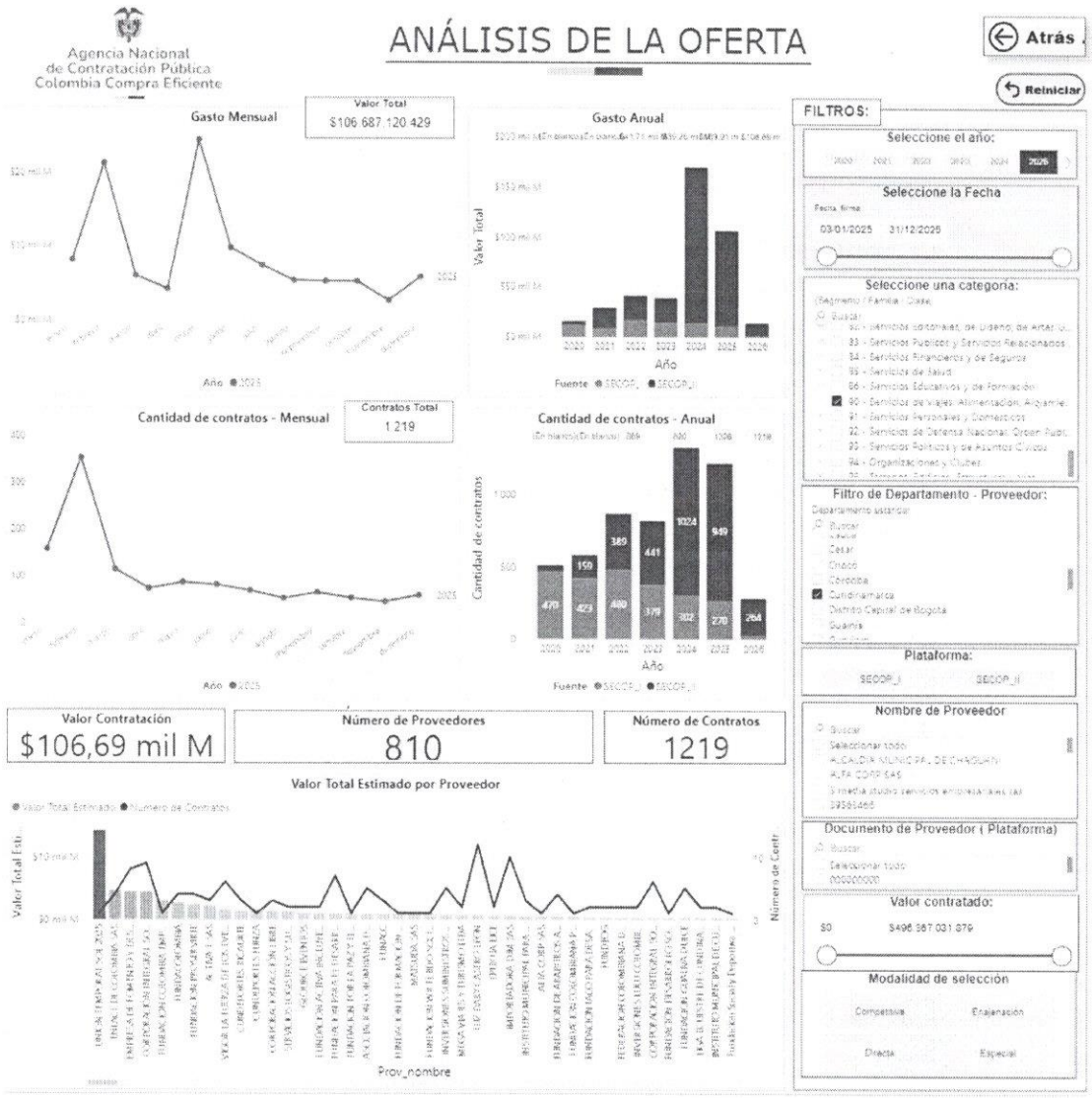


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	6844	$2.248.877.791.479	61,95%	6844	$2.248.877.791.479	61,95%
9014 - Deportes comerciales	5057	$496.121.910.543	13,67%	5057	$496.121.910.543	13,67%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	1606	$340.018.066.640	9,37%	1606	$340.018.066.640	9,37%
9012 - Facilitación de viajes	702	$258.130.619.592	7,11%	702	$258.130.619.592	7,11%
9015 - Servicios de entretenimiento	771	$164.260.098.456	4,53%	771	$164.260.098.456	4,53%
9013 - Artes interpretativas	674	$122.488.225.909	3,37%	674	$122.488.225.909	3,37%
Total	15654	$3.629.896.712.619	100,00%	15654	$3.629.896.712.619	100,00%



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la informacion que publican


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$106.687.120.429
Gasto Anual
Valor Total
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
1.219
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
470
423
159
480
389
379
441
1024
302
949
270
264
Valor Contratación
$106,69 mil M
Número de Proveedores
810
Número de Contratos
1219
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
2026
Seleccione la Fecha
Fecha firma
03/01/2025
31/12/2025
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Cundinamarca
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Seleccionar todo
Documento de Proveedor (Plataforma)
Seleccionar todo
Valor contratado:
$0
$496.567.031.979
Modalidad de selección
Competitiva
Excepción
Directa
Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	247	$39.568.674.533	37,09%	247	$39.568.674.533	37,09%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	44	$5.291.186.594	4,96%	44	$5.291.186.594	4,96%
9012 - Facilitación de viajes	7	$939.383.380	0,88%	7	$939.383.380	0,88%
9013 - Artes interpretativas	51	$7.443.694.599	6,98%	51	$7.443.694.599	6,98%
9014 - Deportes comerciales	794	$45.559.638.291	42,70%	794	$45.559.638.291	42,70%
9015 - Servicios de entretenimiento	76	$7.884.493.032	7,39%	76	$7.884.493.032	7,39%
Total	1219	$106.687.120.429	100,00%	1219	$106.687.120.429	100,00%

FUENTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

Código de producto	Descripción
56101703	Escritorios
56101701	Cajoneras o estanterías
56101702	Gabinetes de archivo o accesorios
56101706	Mesas de conferencia
56101719	Mesas auxiliares
56112102	Sillas para grupos de trabajo
56112103	Sillas para visitantes
56112104	Sillas para ejecutivos
56112109	Bancos
56101502	Sofás
56101522	Sillas de brazos
56101519	Mesas
52161505	Televisores
55121715	Banderas o accesorios

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES

item	descripción	Cantidad
escritorio normal (con cajonera)	Suministro e instalación de escritorio individual de 1,20 m de frente × 0,60 m de fondo × 0,75 m de altura, elaborado en tablero de partículas tipo MDP con recubrimiento melamínico blanco por ambas caras; superficie de trabajo de mínimo 25 mm de espesor, cantos protegidos con cinta PVC de mínimo 2 mm, borde interior con curvatura suave y esquinas redondeadas. Estructura metálica con pintura electrostática gris y niveladores inferiores; faldón frontal en tablero melamínico de mínimo 18 mm y divisor superior en vidrio templado traslúcido de mínimo 6 mm, con bordes pulidos y soportes metálicos. Incluye cajonera lateral bajo la superficie de trabajo, de aproximadamente 0,36 m de ancho × 0,48 m de fondo × 0,60 m de alto, con tres cajones, cuerpo y frentes en tablero melamínico de	6

	mínimo 18 mm. Incluye pasacables, cerradura con dos llaves, herrajes, transporte, armado e instalación.	
escritorio en L (con cajonera)	Suministro e instalación de escritorio individual en L, con frente principal de 1,00 m, profundidad de la superficie principal de 0,60 m y altura de trabajo de 0,75 m. Retorno lateral de 0,40 m de ancho y prolongación adicional de 0,60 m, para una dimensión exterior total de 1,00 × 1,20 m. Superficie en tablero MDP melamínico blanco de mínimo 25 mm, cantos en PVC de mínimo 2 mm y encuentro interior con curvatura suave. Estructura metálica con pintura electrostática gris y niveladores inferiores; faldón frontal de mínimo 18 mm y divisores superiores en vidrio templado traslúcido de mínimo 6 mm, con bordes pulidos y soportes metálicos. Incluye cajonera de tres cajones bajo el extremo del retorno lateral, con apertura hacia el usuario, ubicada para conservar libre el espacio principal de las piernas. Cuerpo y frentes en tablero melamínico de mínimo 18 mm, correderas telescópicas, tiradores metálicos y cerradura central con dos llaves. Incluye pasacables, herrajes, transporte, armado e instalación. Retorno derecho o izquierdo según el espacio disponible.	5
escritorio por parejas (sin cajonera)	Suministro de módulo de trabajo para dos (2) funcionarios, compuesto por dos (2) superficies independientes de dimensiones aproximadas de 1,40 m de ancho × 0,70 m de profundidad cada una y altura de trabajo entre 0,73 y 0,75 m, fabricadas en tablero aglomerado de partículas tipo MDP o MDF de mínimo 25 mm de espesor, con recubrimiento melamínico de alta resistencia, acabado en color blanco, gris claro o similar, según aprobación de la entidad, y cantos protegidos con cinta PVC de mínimo 2 mm en los bordes expuestos; diseño ergonómico con borde frontal curvo o escotadura que facilite la ubicación del funcionario; estructura de soporte en perfilería de acero con pintura electrostática horneada resistente a la corrosión, patas y soportes metálicos de sección y calibre adecuados para garantizar estabilidad y resistencia, niveladores ajustables y sistema de fijación y ensamble mediante herrajes metálicos resistentes; incluye una (1) división central longitudinal entre los dos puestos, en panel rígido de mínimo 18	5

	mm de espesor con acabado melamínico y elementos superiores de separación según diseño aprobado, dos (2) divisiones frontales en acrílico esmerilado de mínimo 5 mm de espesor o vidrio de seguridad templado de mínimo 6 mm, con altura aproximada de 25 a 35 cm sobre la superficie de trabajo, y sus respectivos soportes y anclajes metálico	
escritorio para 4	Cuatro superficies de 1,40 × 0,70 m, estructura metálica con pintura electrostática, tablero laminado de mínimo 25 mm, divisiones centrales en acrílico esmerilado o vidrio de seguridad, pasacables y niveladores, incluye un conector de datos y uno de corriente en cada superficie de trabajo, con divisorio dividiendo cada pareja de los puestos de trabajo, en panel rígido de mínimo 18 mm de espesor con acabado melamínico y elementos superiores de separación según diseño aprobado	1
silla funcionarios	sillas ergonómicas giratorias para funcionarios, con regulación de altura, soporte lumbar, espaldar en malla, apoyabrazos y base de cinco apoyos con ruedas; debe tener al menos regulacion de altura de por lo menos 8 cm, resistencia para almenos 90 kg, el tapizado debe ser en malla, prano o paño.	20
sillas usuarios	sillas interlocutoras fijas para atención al público, con estructura metálica, con asiento y espaldar en plastico resistente inyectado, asiento tapizado en prana, paño, malla o paño, con capacidad minima de carga de 80 kg, asiento de por lo menos 45 cm de ancho por 40 de largo, espaldar de 34 cm de alto por 45 cm de ancho.	20

Mueble para fotocopiadora	mueble para fotocopiadora 0,80x0,60x0,75, elaborado en tablero MDP con recubrimiento melamínico por ambas caras, de mínimo 18 mm de espesor en su estructura y superficie superior de mínimo 25 mm, con refuerzos estructurales que garanticen estabilidad durante el funcionamiento del equipo.	6
estantes	Suministro, transporte, armado e instalación de estantería metálica de carga liviana, de 2,10 m de alto × 0,88 m de frente × 0,30 m de fondo, con seis (6) entrepaños metálicos, incluido el superior, regulables en altura mediante perforaciones en los parales. Fabricada en acero, con cuatro parales angulares y entrepaños con bordes doblados y refuerzos que garanticen su estabilidad y resistencia para almacenamiento de carpetas, documentos y elementos de oficina. Acabado en pintura electrostática color gris, con tratamiento previo anticorrosivo; superficies libres de rebabas y bordes cortantes. Incluye tornillería, escuadras, refuerzos, protectores inferiores y anclajes necesarios para su instalación segura.	30
Poltronas y sofa sala de estar	conjunto de sala para recepción o sala de espera, compuesto por un (1) sofá de 1,50 m de largo y dos (2) poltronas individuales de 0,85 m de ancho cada una, con diseño contemporáneo de formas curvas, suaves y envolventes. Tapizado en tela tipo velvet, prana, paño u otra propuesta y autoriada por el supervisor de textura suave, color a definir por la entidad, uniforme en las tres piezas. Estructura interna resistente para uso habitual, con asientos y espaldares acolchados en espuma de alta densidad, costuras reforzadas y acabados libres de imperfecciones. Bases o apoyos estables con protectores que eviten rayaduras en el piso. Incluye todos los elementos de ensamble, transporte, descargue, armado y ubicación en el lugar indicado por la entidad en Guaduas, Cundinamarca.	1
tv 70"	televisor inteligente de 70 pulgadas, pantalla plana con tecnología LED o superior, resolución mínima 4K UHD de 3.840 × 2.160 píxeles, frecuencia de actualización nativa mínima de 60 Hz y compatibilidad con contenidos HDR. Conectividad Wi-Fi, Bluetooth y puerto de red Ethernet; mínimo tres (3) entradas HDMI y un (1) puerto USB; sintonizador de televisión digital terrestre compatible con DVB-T2 y sistema de sonido integrado de mínimo 20 W. Sistema operativo Smart TV con reproducción de contenido multimedia y conexión a computador mediante HDMI. Incluye	1

	control remoto, alimentación eléctrica compatible con la red de 110–120 V y 60 Hz, cable HDMI de mínimo 3 m compatible con transmisión 4K a 60 Hz. Equipo nuevo, en empaque original, con garantía mínima de doce (12) meses y servicio técnico autorizado en Colombia.	
tv 60"	televisor inteligente de 60 pulgadas, pantalla plana con tecnología LED o superior, resolución mínima 4K UHD de 3.840 × 2.160 píxeles, frecuencia de actualización nativa mínima de 60 Hz y compatibilidad con contenidos HDR. Conectividad Wi-Fi, Bluetooth y puerto Ethernet; mínimo tres (3) entradas HDMI y un (1) puerto USB; sintonizador de televisión digital terrestre DVB-T2 y sonido integrado de mínimo 20 W. Sistema operativo Smart TV con reproducción de archivos multimedia y conexión a computador mediante HDMI. Incluye control remoto con baterías cuando las requiera, cable de alimentación, base de mesa original, anclajes adecuados y cable HDMI de mínimo 3 m compatible con transmisión 4K a 60 Hz. Alimentación compatible con 110–120 V y 60 Hz. Equipo nuevo, en empaque original, con garantía mínima de doce (12) meses y servicio técnico autorizado en Colombia	1
mesa de centro	mesa de centro circular para recepción o sala de espera, de 0,70 m de diámetro y 0,45 m de altura, con superficie superior en madera industrial con acabado decorativo tipo mármol o el propuesto por el supervisor, color blanco o marfil, de textura lisa, fácil limpieza y bordes redondeados. Base metálica con apoyos inclinados y refuerzo inferior cruzado, acabado color champaña y tratamiento anticorrosivo. Incluye protectores inferiores para evitar rayaduras en el piso, herrajes y elementos necesarios para garantizar su estabilidad.	1
tandem 4 puestos	Suministro, armado e instalación de banca tipo tándem de cuatro (4) puestos, con asientos y espaldares en lámina de acero perforada, de contorno anatómico, bordes redondeados y superficies libres de rebabas. Los cuatro puestos estarán unidos a una viga metálica común, soportada sobre patas metálicas con apoyos antideslizantes y niveladores. Incluye apoyabrazos en ambos extremos, tratamiento anticorrosivo y acabado metálico color gris o plateado o el acordado con el supervisor, tornillería y accesorios de ensamble Se entregará completamente armada, estable y lista para uso en el lugar indicado por la entidad en Guaduas, Cundinamarca.	1

Tandem 3 puestos	Suministro, armado e instalación de banca tipo tándem de tres (3) puestos, con asientos y espaldares en lámina de acero perforada, de contorno anatómico, bordes redondeados y superficies libres de rebabas. Los tres puestos estarán unidos a una viga metálica común, soportada sobre patas metálicas con apoyos antideslizantes y niveladores. Incluye apoyabrazos en ambos extremos, tratamiento anticorrosivo y acabado metálico color gris o plateado o el acordado con el supervisor, tornillería y accesorios de ensamble. Se entregará completamente armada, estable y lista para uso en el lugar indicado por la entidad en Guaduas, Cundinamarca.	1
Tandem 2 puestos	Suministro, armado e instalación de banca tipo tándem de dos (2) puestos, con asientos y espaldares en lámina de acero perforada, de contorno anatómico, bordes redondeados y superficies libres de rebabas. Los dos puestos estarán unidos a una viga metálica común, soportada sobre patas metálicas con apoyos antideslizantes y niveladores. Incluye apoyabrazos en ambos extremos, tratamiento anticorrosivo y acabado metálico color gris o plateado o el acordado con el supervisor, tornillería y accesorios de ensamble.	1
Tandem 1 puesto	Suministro, y armado de silla individual fija para sala de espera, del mismo estilo de las bancas tipo tándem, con asiento y espaldar en lámina de acero perforada, de contorno anatómico, bordes redondeados y superficies libres de rebabas. Estructura metálica independiente, sin ruedas, con apoyabrazos a ambos lados y apoyos inferiores antideslizantes. Incluye tratamiento anticorrosivo y acabado metálico color gris o plateado o el acordado con el supervisor, tornillería y accesorios de ensamble. Se entregará completamente armada, estable y lista para uso en el lugar indicado por la entidad en Guaduas, Cundinamarca.	1
silla para sala de reuniones	silla interlocutora fija de cuatro patas, sin brazos y sin ruedas, con estructura tubular de acero, tratamiento anticorrosivo y acabado en pintura electrostática negra. Asiento y espaldar independientes, de contorno anatómico, ambos acolchados con espuma de alta densidad y tapizados en tela de uso institucional resistente al desgaste, color a seleccionar por la entidad. Incluye respaldo con bordes redondeados, costuras y fijaciones firmes, protectores antideslizantes en las cuatro patas y accesorios de ensamble. asiento tapizado en prana, paño, malla o paño, con capacidad minima de carga de 80 kg, asiento de por lo menos 45 cm de ancho por 40 de largo, espaldar de 34 cm de alto por 45 cm de ancho.Se entregará nueva, completamente armada, estable y lista para uso en Guaduas, Cundinamarca, con garantía mínima de doce (12) meses por defectos de fabricación.	30

Mesa de sala de reuniones	Suministro, transporte, armado, instalación y puesta en funcionamiento de mesa de reuniones modular de 7,00 m de largo × 2,00 m de ancho × 0,75 m de alto, conformada por ocho (8) módulos de 1,75 × 1,00 m, dispuestos en dos módulos a lo ancho y cuatro a lo largo. Superficie en tablero de partículas tipo MDP de mínimo 25 mm de espesor, con recubrimiento melamínico por ambas caras, cantos protegidos con cinta PVC de mínimo 2 mm y esquinas exteriores redondeadas; color y acabado a seleccionar por la entidad. Estructura metálica reforzada con tratamiento anticorrosivo, pintura electrostática y apoyos inferiores nivelables con protectores para el piso. Incluye herrajes desmontables que garanticen la unión, alineación y nivelación de los módulos, con apoyos suficientes para evitar deformaciones y permitir el uso de los puestos de reunión. Incorpora cuatro (4) cajas de conectividad empotradas, distribuidas longitudinalmente, cada una con cuatro (4) tomas eléctricas con polo a tierra y un (1) puerto hdmi, para un total de dieciséis (16) tomas eléctricas y cuatro (4) puntos de Hdmi. Incluye bandejas inferiores con separación de energía y datos, pasacables, cableado eléctrico dimensionado según la carga prevista, continuidad de puesta a tierra, cableado de datos categoría 6, conectores, terminaciones y conexiones desmontables entre secciones. Comprende los enlaces hasta los puntos eléctricos y de hdmi, ubicados a máximo cinco (5) metros de la mesa, con identificación de conexiones y pruebas de funcionamiento eléctrico y de los cuatro enlaces de datos. Incluye transporte, descargue, armado, nivelación, instalación, limpieza y retiro de empaques en el lugar indicado por la entidad en Guaduas, Cundinamarca	1
escritorio para despacho del alcalde	armado e instalación de escritorio gerencial en L, de dimensiones exteriores propuestas de 1,80 × 1,50 m y altura de 0,76 m, con superficie principal de 0,70 m de fondo y apariencia de tablero flotante sobre módulo lateral de almacenamiento. Fabricado en tablero MDP melamínico por ambas caras, con superficie principal regruesada hasta un espesor total de 50 mm; costados, divisiones, puertas y frentes de cajón de mínimo 18 mm. Incluye faldón frontal en acabado contrastante, tres cajones con correderas telescópicas, una puerta con bisagras metálicas, compartimientos de almacenamiento y cerradura en la cajonera. Cantos expuestos protegidos en PVC, pasacables y apoyos inferiores protectores. Acabado tipo madera y módulo lateral derecho o izquierdo según definición de la entidad. Incluye herrajes y entrega completamente instalada en Guaduas, Cundinamarca, con garantía mínima de doce meses.	1

gabinetes metálicos a medida para archivo document al	Suministro e instalación de gabinete metálico para archivo documental, de 208 cm de alto × 275 cm de ancho × 43 cm de fondo, elaborado en lámina de acero Cold Rolled calibre 22, con cuatro entrepaños interiores graduables y reforzados, dos puertas batientes y cerradura de seguridad de tres puntos, con sus respectivas llaves. Acabado con tratamiento anticorrosivo y pintura electrostática horneada, en color definido por el supervisor. Superficies lisas, sin rebabas ni bordes cortantes, aptas para almacenar cajas y carpetas de archivo. Incluye apoyos niveladores, sistema de fijación para prevenir volcamiento, herrajes, transporte, descargue, montaje, instalación y demás accesorios necesarios para su correcto funcionamiento	1
soporte tv mobil	Suministro, transporte, armado e instalación de soporte móvil de piso para televisor de 70 pulgadas, fabricado en acero con tratamiento anticorrosivo y acabado en pintura electrostática. Capacidad de carga mínima de 50 kg, compatible con el patrón de montaje VESA del televisor suministrado, incluyendo configuraciones hasta 600 × 400 mm. Columna con ajuste de altura y sistema de bloqueo, que permita ubicar el centro de la pantalla aproximadamente entre 1,20 y 1,60 m sobre el piso. Base amplia y estable, con cuatro (4) ruedas de uso institucional, mínimo dos (2) con freno, dimensionadas para soportar el conjunto. Incluye sistema de seguridad contra desprendimiento de la pantalla, organización del cableado, tornillería, separadores y accesorios compatibles con el equipo	1
soporte tv fijo	Suministro, transporte e instalación de soporte fijo de pared para televisor de 60 pulgadas, fabricado en acero con tratamiento anticorrosivo y acabado en pintura electrostática. Capacidad de carga mínima de 40 kg, compatible con el patrón de montaje VESA del televisor suministrado, incluyendo configuraciones hasta 400 × 400 mm. Diseño de bajo perfil, con separación entre pantalla y pared suficiente para ventilación y conexión de cables, conforme a las indicaciones del fabricante del televisor. Incluye sistema de bloqueo contra desprendimiento accidental, tornillería y separadores compatibles con el equipo, así como anclajes seleccionados según el material y capacidad resistente de la pared.	1

soporte de banderas	Soporte y mástil de madera para bandera: soporte elaborado en madera de teca seca, con base de 30 × 30 cm y altura total de 24 cm, en forma de pirámide escalonada, conformado por tres bloques cuadrados superpuestos y centrados, de dimensiones decrecientes, cada uno de 8 cm de espesor. Incluye mástil de madera de 2 metros de longitud y 3,2 cm de diámetro, con elementos para la sujeción de la bandera y encaje firme en la perforación central del soporte. Todas las piezas deberán presentar superficies lijadas, bordes suavizados y acabado con sellador y barniz transparente satinado, conservando el color original y la veta natural de la madera. Incluye ensamble, accesorios de fijación y protectores inferiores para evitar rayaduras en el piso y garantizar un apoyo estable.	3
Bandera Colombia	Bandera de 1,00 m de alto × 1,50 m de largo, confeccionada en satín 100 % poliéster, doble tela, de acabado uniforme y buena caída. Paños de colores unidos mediante costuras, con tres franjas horizontales: amarillo en la mitad superior, azul en el siguiente cuarto y rojo en el cuarto inferior. Incluye escudo nacional bordado de 35 cm de alto y ancho proporcional, centrado, visible y correctamente orientado en ambas caras. Bordado con hilos de poliéster de colores firmes, puntadas uniformes y contornos definidos, sin hilos sueltos, fruncimientos ni deformaciones, con reversos y costuras interiores ocultos entre las telas. Incluye dobladillos y costuras perimetrales reforzadas, refuerzo lateral, jareta compatible con mástil de madera de 3,2 cm de diámetro y cintas interiores de sujeción. Diseño y muestra de tela y acabado sujetos a aprobación del supervisor antes de la confección. Incluye transporte y entrega. No incluye mástil, base, flecos ni moños.	1
Bandera Guaduas	Bandera de 1,00 m de alto × 1,50 m de largo, confeccionada en satín 100 % poliéster, doble tela, de acabado uniforme y buena caída. Paños de colores unidos mediante costuras, respetando el diseño oficial, con franja roja diagonal, campo superior amarillo y campo inferior azul. Incluye estrella dorada de cinco puntas bordada, de 20 cm de punta a punta, centrada y contenida dentro de la franja roja, visible y correctamente orientada en ambas caras. Bordado con hilos de poliéster de colores firmes, puntadas uniformes y contornos definidos, sin hilos sueltos, fruncimientos ni deformaciones, con reversos y costuras interiores ocultos entre las telas. Incluye dobladillos y costuras perimetrales reforzadas, refuerzo lateral, jareta compatible con mástil de madera de 3,2 cm de diámetro y cintas interiores de sujeción. Diseño y muestra de tela y acabado sujetos a aprobación del supervisor antes de la	1

	confección. Incluye transporte y entrega. No incluye mástil, base, flecos ni moños.	
Bandera Cundinamarca	Bandera de 1,00 m de alto × 1,50 m de largo, confeccionada en satín 100 % poliéster, doble tela, de acabado uniforme y buena caída. Paños de colores unidos mediante costuras, con tres franjas horizontales de igual altura: azul celeste en la parte superior, amarillo en el centro y rojo en la parte inferior, respetando el diseño oficial. Incluye emblema circular departamental bordado de 35 cm de diámetro, centrado, visible y correctamente orientado en ambas caras. Bordado con hilos de poliéster de colores firmes, puntadas uniformes y contornos definidos, sin hilos sueltos, fruncimientos ni deformaciones, con reversos y costuras interiores ocultos entre las telas. Incluye dobladillos y costuras perimetrales reforzadas, refuerzo lateral, jareta compatible con mástil de madera de 3,2 cm de diámetro y cintas interiores de sujeción. Diseño y muestra de tela y acabado sujetos a aprobación del supervisor antes de la confección. Incluye transporte y entrega. No incluye mástil, base, flecos ni moños.	1
silla despacho	Suministro, transporte y armado de silla giratoria tipo presidente, con respaldo alto y apoyo para la cabeza integrado; asiento, espaldar y apoyabrazos acolchados y tapizados en cuero sintético de fácil limpieza, color gris oscuro o negro a seleccionar por la entidad. Incluye soporte lumbar mediante contorno del respaldo, regulación neumática de altura, giro de 360°, mecanismo basculante con ajuste de tensión y bloqueo en posición de trabajo. Base metálica de cinco apoyos, ruedas dobles compatibles con el piso y capacidad de carga mínima de 120 kg, acreditada mediante ficha técnica. Se entregará nueva, ensamblada y lista para uso en Guaduas, Cundinamarca, con garantía mínima de doce meses.	1

NOTA 1: El oferente debe presentar la propuesta económica a precios totales.
NOTA 2: El proponente no podrá ofertar valor superior al promedio establecido para cada ítem, en el valor estimado

del contrato contenido en el estudio previo, so pena de rechazo de la oferta.

NOTA 3: La oferta se evaluará con el valor total de la propuesta independientemente del régimen que corresponda.

NOTA 4: El Proponente deberá diligenciar el anexo 1, relativo a la propuesta económica que se encontrará cargado en SECOP II, en los documentos del proceso contractual. Adicionalmente deberá diligenciar en la plataforma del SECOP II el valor total de su oferta incluido IVA.

NOTA 5: El valor señalado en el anexo oferta económica debe coincidir con el ingresado en la plataforma SECOP II. Es decir, se le recuerda al oferente que debe diligenciar y cargar el Anexo No. 1 y adicionalmente deberá registrar en la plataforma del SECOP II el valor total de su oferta incluido IVA.

4. MARCO REGULATORIO

A continuación, se identifica la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación:

- ✓ La Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- ✓ Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- ✓ Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- ✓ Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

El Municipio de Guaduas, Cundinamarca, procedió a analizar el comportamiento de la oferta del mercado relacionada con el suministro de bienes, elementos, equipos, mobiliario y dotaciones requeridos para el fortalecimiento de los programas y servicios sociales, educativos y de atención a la población vulnerable, de conformidad con las necesidades identificadas por la Administración Municipal y en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal "GUADUAS COMPROMISO DE TODOS" 2024–2027.

El objeto contractual comprende el suministro de bienes de diferente naturaleza y especificación técnica, destinados a atender las necesidades de las dependencias, programas, espacios institucionales y servicios municipales.

Desde la perspectiva económica, el mercado de los bienes requeridos pertenece principalmente al sector comercial y de distribución de productos, equipos, mobiliario, implementos y elementos destinados a diferentes actividades institucionales y sociales. Se caracteriza por la participación de fabricantes, distribuidores, comercializadores mayoristas y minoristas, importadores y proveedores especializados, quienes ofrecen bienes de diferentes marcas, referencias, características técnicas y niveles de calidad, de acuerdo con las necesidades de las entidades públicas y demás compradores institucionales.

La diversidad de bienes que integran el objeto contractual implica la participación de proveedores con capacidades comerciales diferenciadas, toda vez que no todos los productos corresponden a una misma línea de distribución. Mientras algunos elementos pueden encontrarse en establecimientos dedicados a la comercialización general de mobiliario, utensilios y dotaciones, otros requieren acudir a distribuidores especializados en equipos, ayudas técnicas, implementos para actividades físicas y de rehabilitación, elementos educativos, mobiliario institucional o bienes destinados a programas específicos de atención social. Esta característica hace necesario que el análisis de la oferta considere la capacidad de los potenciales proveedores para atender integralmente los requerimientos del proceso.

Desde el punto de vista geográfico, el Municipio de Guaduas puede acceder a la oferta disponible en el mercado local, regional y nacional, incluyendo proveedores establecidos en el municipio y en otros centros comerciales de Cundinamarca, así como en Bogotá D. C. y demás ciudades que cuenten con canales de distribución para los bienes requeridos. La ubicación del Municipio y la disponibilidad de medios de transporte permiten que los proveedores interesados puedan organizar el suministro y la entrega de los elementos en los lugares establecidos por el supervisor, de acuerdo con las condiciones técnicas y logísticas previstas en el contrato.

En el ámbito comercial existen proveedores que se especializan en determinadas categorías de productos y otros que, por su actividad económica, infraestructura comercial, relaciones con fabricantes y redes de distribución, tienen la capacidad de ofrecer bienes correspondientes a diferentes líneas de suministro. En consecuencia, la oferta potencial no se limita exclusivamente a fabricantes o distribuidores especializados en un único producto, sino que comprende también comercializadores que pueden consolidar y suministrar diferentes referencias mediante la articulación de sus canales de abastecimiento.

Para el análisis del mercado se tuvieron en cuenta cotizaciones y precios de referencia correspondientes a los bienes requeridos, con el propósito de identificar valores comerciales, verificar la disponibilidad de los productos y establecer parámetros que permitan estructurar el presupuesto oficial del proceso. La revisión considera las características, cantidades, especificaciones técnicas y condiciones de entrega de los elementos, procurando que los valores estimados guarden correspondencia con las condiciones reales del mercado y con la necesidad que pretende satisfacer el Municipio.

Los precios de los bienes pueden variar según la marca, referencia, material, capacidad, dimensiones, características técnicas, calidad, disponibilidad, volumen solicitado, lugar de entrega, transporte, condiciones de garantía, servicio posventa, impuestos y demás factores comerciales que incidan en su adquisición. Por lo anterior, la comparación de las cotizaciones debe realizarse atendiendo a la equivalencia técnica y funcional de los productos ofrecidos, evitando establecer referencias económicas sobre bienes que, aunque tengan denominaciones similares, presenten diferencias sustanciales en sus características o condiciones de uso.

La existencia de diferentes líneas de productos y categorías de bienes exige que el proveedor cuente con capacidad suficiente para gestionar su adquisición, verificar el cumplimiento de las especificaciones, garantizar su calidad y coordinar la entrega completa y oportuna de los elementos solicitados. En ese sentido, la capacidad de suministro no depende necesariamente de que el oferente sea fabricante directo de todos los bienes, sino de que acredite las condiciones comerciales, técnicas y operativas necesarias para cumplir las obligaciones contractuales, sin perjuicio de las responsabilidades que le correspondan frente al Municipio.

Desde el punto de vista organizacional, el mercado ofrece tanto proveedores especializados en determinadas categorías de productos como comercializadores con capacidad para suministrar bienes de diferentes líneas. Para el presente proceso resulta pertinente considerar la participación de proveedores que puedan atender integralmente los requerimientos establecidos, consolidar los bienes de las distintas categorías y garantizar su entrega conforme a las

especificaciones técnicas, cantidades, plazos y lugares definidos por el Municipio. Esta condición facilita la coordinación del suministro, la verificación de los productos y el seguimiento contractual, sin que implique exigir que el oferente fabrique directamente la totalidad de los elementos.

No se advierten, en principio, condiciones propias del mercado que determinen la existencia de un único proveedor habilitado para atender la necesidad. Sin embargo, la pluralidad efectiva de oferentes deberá valorarse en función de las categorías de bienes, las condiciones de comercialización, la disponibilidad de los productos y la capacidad de los proveedores para atender la totalidad de los requerimientos. En consecuencia, las condiciones de participación deberán formularse de manera objetiva, proporcional y acorde con el alcance del objeto contractual, evitando exigencias que no resulten necesarias para garantizar el cumplimiento del contrato o que restrinjan injustificadamente la concurrencia.

Los requisitos habilitantes deberán guardar relación con la naturaleza, cuantía, alcance y riesgos del proceso, así como con la capacidad jurídica, financiera, organizacional y técnica necesaria para atender el suministro. La experiencia exigida deberá corresponder a actividades comerciales o contractuales relacionadas con el suministro de bienes, equipos, mobiliario, dotaciones, implementos o elementos de características similares, considerando la diversidad de productos que integran el objeto y sin establecer condiciones excesivas que limiten la participación de proveedores con capacidad real para cumplir las obligaciones.

De igual manera, las especificaciones técnicas deberán describir de manera clara y verificable las características mínimas de los bienes requeridos, de modo que permitan su adecuada identificación, comparación y evaluación. Cuando resulte necesario establecer requisitos particulares para determinados equipos, ayudas técnicas, elementos especializados o bienes destinados a usos específicos, estos deberán responder a las necesidades identificadas por el Municipio y encontrarse debidamente justificados, sin incorporar exigencias innecesarias respecto de marcas, procedencias, fabricantes o condiciones comerciales que puedan afectar la pluralidad de oferentes.

El análisis de la oferta permite establecer que existe un mercado comercial integrado por fabricantes, distribuidores y proveedores de diferentes categorías de bienes que pueden atender las necesidades del Municipio, sujeto a la verificación de la disponibilidad efectiva de los productos, la correspondencia de las cotizaciones con las especificaciones requeridas y la capacidad de los potenciales oferentes para realizar el suministro integral. La diversidad de canales de comercialización y la posibilidad de acudir a proveedores locales, regionales y nacionales constituyen factores que pueden favorecer la concurrencia y la obtención de condiciones económicas y técnicas convenientes para la Administración Municipal.

En consecuencia, la estructuración del proceso deberá procurar la selección de un proveedor que acredite capacidad suficiente para suministrar los bienes requeridos, garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas y realice las entregas en las condiciones establecidas por el Municipio de Guaduas, atendiendo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva. La modalidad de selección deberá corresponder a la naturaleza de los bienes, las reglas de adquisición aplicables, la cuantía y las condiciones previstas en la normativa vigente, de manera que se garantice la participación de los interesados y el uso adecuado de los recursos públicos destinados al fortalecimiento de los programas y servicios sociales, educativos y de atención a la población vulnerable, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal "GUADUAS COMPROMISO DE TODOS" 2024–2027.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Tomando como referencia los procesos publicados en el portal único de contratación SECOP relacionados con este tipo de Contratación, es posible observar que en el territorio nacional se han desarrollado contratos con objetos

similares, los cuales se analizaron y sirvieron de base para establecer los requisitos del presente proceso.

Histórico de compras o adquisiciones del **MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA** bien o servicio.

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	No PROCESO	VALOR
2026	ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADUAS	CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS, ASÍ COMO DE PAPELERÍA, TÓNERS, TINTAS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, DESTINADOS AL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA	SASI-002-2026	317.575.728 COP
2025	ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADUAS	DOTACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL HOGAR DE PROTECCIÓN DE ADULTO MAYOR SANTA LIBRADA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA	SASI-006-2025	75.032.653 COP

2 0 2 5	ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADUAS	ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO DE OFICINA, PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GUADUAS	SASI-004-2025	$179.670.00 0

Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio.

El Municipio verificó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública —SECOP—diversos procesos contractuales adelantados, tanto por la Entidad como por otras entidades estatales durante los últimos años, relacionados con la prestación de servicios logísticos, técnicos y operativos para la organización y realización de ferias, exposiciones equinas, eventos agropecuarios, culturales y actividades similares al objeto contractual, los cuales se relacionan a continuación.

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	CUANTÍA
SIE 014 DE 2026	ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES SEDES Y DEPENDENCIAS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.	ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	$277.185.206,00
SA-005 DE 2026	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA.	MUNICIPIO DE FLORIDA	$111.000.000,00
SASIE-0013-2025	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA DESTINADO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FUNZA.	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA, CUNDINAMARCA	$509.984.710,49
SI-010-2025	COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CON	ALCALDÍA MUNICIPAL DE	$129.999.991,00

	DESTINO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO DE MADRID.	MADRID, CUNDINAMARCA	
MC-051-2025	ADQUIRIR MOBILIARIO PARA DOTAR EL CENTRO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE SEGURIDAD.	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA, CUNDINAMARCA	$60.000.000,00
5308/CMC046/2025	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DOTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO DE GIRARDOTA.	ALCALDÍA DE GIRARDOTA, ANTIOQUIA	$18.972.650,25

7. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

7.1 CAPACIDAD FINANCIERA

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL SECTOR

El Municipio de Guaduas, Cundinamarca, analizó la capacidad financiera y organizacional de proveedores relacionados con la fabricación, comercialización, suministro e instalación de mobiliario de oficina e institucional. El análisis se realizó para el proceso de suministro e instalación a todo costo de mobiliario, dotación y elementos de identidad institucional para la sede Casa Consistorial.

Para proponer los requisitos habilitantes se tuvieron en cuenta el valor del proceso, el plazo de ejecución de un (1) mes y la forma de pago único, una vez entregada e instalada la totalidad de los bienes y recibido a satisfacción el objeto contractual. Estas condiciones requieren que el contratista disponga de recursos para atender la adquisición o fabricación, el transporte y el montaje antes de recibir el pago.

1. Antecedentes de contratación

Entidad y referencia	Objeto relacionado con el proceso de Guaduas	Valor o información disponible
SENA Regional Tolima — MC-DRT-	Compra de mobiliario para espacios de orientación y	$104.562.000

1010-430-2025	registro de la Agencia Pública de Empleo.	
Municipio de Cajicá — SAMC-005-2025	Compra de mobiliario para el Centro de Comando, Control y Comunicaciones 123.	$105.623.210
Teveandina — Contrato 383 de 2021	Suministro de mobiliario a cargo de Indumuebles Hernández S.A.S.	$15.967.420
Universidad del Quindío — Invitación Pública 005 de 2022	Compra de mobiliario institucional para aulas, laboratorios y oficinas.	Informe financiero con información de siete (7) oferentes individuales.
CARDIQUE — SASI-CARDIQUE-014-2025	Adquisición de mobiliario para áreas de trabajo de la entidad.	Presupuesto oficial de $75.852.193,82. El estudio contiene indicadores de fabricantes del sector.

Los antecedentes contractuales permiten identificar objetos afines y proveedores que participan en este mercado. Para evaluar la incidencia de los umbrales se utilizaron indicadores observados de empresas, tomando por separado las dos muestras descritas a continuación.

2. Muestras de proveedores y método de comparación

- Universidad del Quindío. Se recalcularon los indicadores de siete (7) oferentes individuales con las cuentas publicadas en el informe de evaluación de la Invitación Pública 005 de 2022. Se excluyeron las ofertas plurales de esta simulación.
- CARDIQUE. Se seleccionaron ocho (8) fabricantes con actividad relacionada con mobiliario corporativo o institucional. La muestra comprende Indumuebles Hernández, Moderline, Inversiones Guerfor, Muma, Ofipartes, Proyecformas, INMEMA y Contract. En dos registros la cobertura de intereses figura como indeterminada y la fuente consultada no permite confirmar las cuentas que originaron el resultado.
- Comparación. Se probó el cumplimiento de cada indicador y de los cinco en conjunto bajo los umbrales del proyecto inicial de pliego y bajo los umbrales propuestos. Las muestras se analizaron por separado, dado que algunos proveedores aparecen en ambas fuentes y los datos corresponden a referencias históricas de distintos periodos.

3. Resultados de la simulación y umbrales propuestos

Capacidad	Indicador	Umbral inicial	Quindío inicial	CARDIQUE inicial	Umbral propuesto	Quindío propuesto	CARDIQUE propuesto
Financiera	Liquidez	≥ 4,17	4/7	1/8	**≥ 2,00**	6/7	7/8
Financiera	Endeudamiento	≤ 0,57	6/7	7/8	**≤ 0,65**	7/7	8/8

Capacidad	Indicador	Umbral inicial	Quindío inicial	CARDIQUE inicial	Umbral propuesto	Quindío propuesto	CARDIQUE propuesto
Financiera	Cobertura de intereses	≥ 9,73	5/7	4/6	**≥ 4,00**	6/7	6/6
Organizacional	Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,09	5/7	8/8	**≥ 0,03**	7/7	8/8
Organizacional	Rentabilidad del activo	≥ 0,06	4/7	8/8	**≥ 0,03**	7/7	8/8
Resultado conjunto	**Cumplimiento de los cinco indicadores**	—	**2/7 (28,6 %)**	**0/8 (0 %)**	—	**6/7 (85,7 %)**	**6/8 (75,0 %)**, con un caso pendiente

En la fila de cobertura de intereses de CARDIQUE, el denominador corresponde a los seis (6) proveedores con un valor numérico verificable. Para el resultado conjunto se conserva el universo de ocho (8) proveedores. Con los umbrales propuestos, Indumuebles Hernández cumple los otros cuatro indicadores y su resultado conjunto depende de verificar la cobertura. Ofipartes presenta una liquidez inferior al mínimo propuesto, por lo que no cumple simultáneamente los cinco indicadores.

4. Justificación de los indicadores propuestos

- Liquidez igual o superior a 2,00. Exige, cuando existen pasivos corrientes, al menos dos pesos de activos corrientes por cada peso de obligaciones de corto plazo. En la muestra de CARDIQUE, pasar de 4,17 a 2,00 amplía de uno (1) a siete (7) el número de proveedores que cumplen este indicador.
- Endeudamiento igual o inferior a 0,65. Limita los pasivos totales al 65 % de los activos y admite estructuras de financiación observadas en el sector. Con este umbral cumplen los siete oferentes de Quindío y los ocho fabricantes de CARDIQUE.
- Cobertura de intereses igual o superior a 4,00. Cuando existen gastos de intereses, exige que la utilidad operacional cubra por lo menos cuatro veces dichos gastos. El ajuste de 9,73 a 4,00 amplía el cumplimiento en ambas muestras.
- Rentabilidad del patrimonio y del activo igual o superior a 0,03. Con patrimonio y activo total positivos, estos umbrales admiten resultados operacionales iguales a cero y excluyen resultados operacionales negativos. La medida evita que márgenes positivos bajos excluyan a proveedores que sí cumplen las demás condiciones financieras.

5. Cálculo para proponentes plurales y casos especiales

Para consorcios y uniones temporales, cada indicador se calculará dividiendo la suma de los numeradores de todos los integrantes entre la suma de los denominadores de todos los integrantes. Los umbrales y las reglas especiales se aplicarán al resultado consolidado.

Los umbrales propuestos se respaldan en el contraste histórico descrito. Para su adopción definitiva, la Entidad contrastará los resultados con información financiera verificable y comparable al 31 de diciembre de 2025. Los valores adoptados se incorporarán de manera uniforme en el análisis del sector, los estudios previos y el pliego de condiciones.

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

ANÁLISIS DE PRECIOS Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTIMADO

Para determinar el presupuesto estimado del contrato de suministro e instalación a todo costo de mobiliario, dotación y elementos de identidad institucional destinados a garantizar el funcionamiento de la Alcaldía Municipal de Guaduas, Cundinamarca, en la sede Casa Consistorial, se consultaron cotizaciones de Indumuebles Hernández, Línea Profesional Espacios de Alto Rendimiento S.A.S., Alfagamma Espacios Corporativos y Plastimuebles. Asimismo, se consultaron precios publicados en los canales comerciales de Homecenter, junto con las consultas individuales relacionadas en el cuadro comparativo para los elementos de identidad institucional. Los soportes de estas fuentes forman parte del análisis económico y permiten identificar la procedencia de los precios utilizados.

Las referencias obtenidas se consolidaron en un cuadro comparativo de acuerdo con los bienes, cantidades y especificaciones técnicas requeridas. Cada fuente se incorporó únicamente en los ítems para los cuales se obtuvo información económica, sin considerar como cotizados aquellos elementos cuyas celdas aparecen vacías, con guiones o en cero.

De acuerdo con las condiciones informadas para este análisis, Plastimuebles presentó precios que contemplan las estampillas correspondientes a la contratación con la entidad, mientras que las demás fuentes consultadas presentaron precios comerciales sin incorporar este componente. Para establecer condiciones económicas comparables, se aplicó a los valores unitarios de estas últimas un incremento del 10,5 %, correspondiente al porcentaje de estampillas considerado en el estudio, cuya composición, tarifas y bases de liquidación deberán estar respaldadas en los soportes del proceso.

El ajuste se calculó sobre cada precio unitario con IVA incluido, cuando corresponde, mediante su multiplicación por 1,105. Los precios de Plastimuebles se conservaron sin aplicar nuevamente este incremento, para evitar duplicidades. Los valores ajustados constituyen cálculos efectuados por la entidad para la estimación presupuestal y se diferencian de los precios originales presentados por los proveedores o publicados en sus canales comerciales.

Respecto del transporte, Indumuebles Hernández presentó este componente de manera independiente, por un valor ajustado de $5.917.275,00. Este costo se distribuyó proporcionalmente entre los bienes cubiertos por su cotización, según la participación económica de cada ítem en el valor total de los bienes cotizados. El transporte asignado a cada ítem se dividió entre su cantidad y se adicionó al respectivo precio unitario antes de calcular el promedio del mercado. La distribución conservó el valor total del transporte, con la conciliación de las diferencias por redondeo, sin aplicar

nuevamente el incremento por estampillas.

Como consecuencia de esta distribución, el transporte de Indumuebles Hernández quedó incorporado en sus precios unitarios y no se adicionó nuevamente como un componente independiente al presupuesto resultante. Este costo tampoco se trasladó automáticamente a los demás proveedores, cuyas condiciones de entrega deben verificarse individualmente. Cuando el precio incluya la entrega en la sede Casa Consistorial de Guaduas, se conservará el valor informado; cuando la excluya, deberá incorporarse el costo soportado correspondiente. La ausencia de un renglón independiente de transporte no constituye, por sí sola, confirmación de su inclusión.

Los precios unitarios estimados se determinaron mediante el promedio aritmético simple de las referencias disponibles para cada ítem, excluyendo las celdas vacías, los guiones y los valores en cero que representan ausencia de cotización. El valor total de cada elemento se obtuvo multiplicando el promedio por la cantidad requerida. En los bienes que cuentan únicamente con una cotización, como el gabinete metálico y las banderas, el valor corresponde a una referencia individual y no a un promedio de varias fuentes.

item	descripcion	valor unitario	cantidades	valor total
escritorio normal (con cajonera)	Suministro e instalación de escritorio individual de 1,20 m de frente × 0,60 m de fondo × 0,75 m de altura, elaborado en tablero de partículas tipo MDP con recubrimiento melamínico blanco por ambas caras; superficie de trabajo de mínimo 25 mm de espesor, cantos protegidos con cinta PVC de mínimo 2 mm, borde interior con curvatura suave y esquinas redondeadas. Estructura metálica con pintura electrostática gris y niveladores inferiores; faldón frontal en tablero melamínico de mínimo 18 mm y divisor superior en vidrio templado traslúcido de mínimo 6 mm, con bordes pulidos y soportes metálicos. Incluye cajonera lateral bajo la superficie de trabajo, de aproximadamente 0,36 m de ancho × 0,48 m de fondo × 0,60 m de alto, con tres cajones, cuerpo y frentes en tablero melamínico de mínimo 18 mm. Incluye pasacables, cerradura con dos llaves, herrajes, transporte, armado e instalación.	$ 2.244.153,77	6	**$13.464.922, 62**

escritorio en L (con cajonera)	Suministro e instalación de escritorio individual en L, con frente principal de 1,00 m, profundidad de la superficie principal de 0,60 m y altura de trabajo de 0,75 m. Retorno lateral de 0,40 m de ancho y prolongación adicional de 0,60 m, para una dimensión exterior total de 1,00 × 1,20 m. Superficie en tablero MDP melamínico blanco de mínimo 25 mm, cantos en PVC de mínimo 2 mm y encuentro interior con curvatura suave. Estructura metálica con pintura electrostática gris y niveladores inferiores; faldón frontal de mínimo 18 mm y divisores superiores en vidrio templado traslúcido de mínimo 6 mm, con bordes pulidos y soportes metálicos. Incluye cajonera de tres cajones bajo el extremo del retorno lateral, con apertura hacia el usuario, ubicada para conservar libre el espacio principal de las piernas. Cuerpo y frentes en tablero melamínico de mínimo 18 mm, correderas telescópicas, tiradores metálicos y cerradura central con dos llaves. Incluye pasacables, herrajes, transporte, armado e instalación. Retorno derecho o izquierdo según el espacio disponible.	$ 2.903.219,05	5	**$14.516.095, 25**
escritorio por parejas (sin cajonera)	Suministro de módulo de trabajo para dos (2) funcionarios, compuesto por dos (2) superficies independientes de dimensiones aproximadas de 1,40 m de ancho × 0,70 m de profundidad cada una y altura de trabajo entre 0,73 y 0,75 m, fabricadas en tablero aglomerado de partículas tipo MDP o MDF de mínimo 25 mm de espesor, con recubrimiento melamínico de alta resistencia, acabado en color blanco, gris claro o similar, según aprobación de la entidad, y cantos protegidos con cinta PVC de mínimo 2 mm en los bordes expuestos; diseño ergonómico con borde frontal curvo o escotadura que facilite la ubicación del funcionario; estructura de soporte en perfilería de acero con pintura electrostática horneada resistente a la corrosión, patas y soportes metálicos de sección y calibre adecuados para garantizar estabilidad y resistencia, niveladores ajustables y sistema de fijación y ensamble mediante herrajes metálicos resistentes; incluye una (1) división central longitudinal entre los dos puestos, en panel rígido de mínimo 18 mm de espesor con acabado melamínico y elementos superiores de separación según diseño aprobado, dos (2) divisiones frontales en acrílico esmerilado de mínimo 5 mm de espesor o vidrio de seguridad templado de mínimo 6 mm, con altura aproximada de 25 a 35 cm sobre la superficie de trabajo, y sus respectivos soportes y anclajes metálico	$ 3.917.005,23	5	**$19.585.026, 15**
escritorio para 4	Cuatro superficies de 1,40 × 0,70 m, estructura metálica con pintura electrostática, tablero laminado de mínimo 25 mm, divisiones centrales en acrílico esmerilado o vidrio de seguridad, pasacables y niveladores, incluye un conector de datos y uno de corriente en cada superficie de trabajo, con divisorio dividiendo cada pareja de los puestos de trabajo, en panel rígido de mínimo 18 mm de espesor con acabado melamínico y elementos superiores de separación según diseño aprobado	$ 7.337.677,14	1	$ 7.337.677,14

silla funcionarios	sillas ergonómicas giratorias para funcionarios, con regulación de altura, soporte lumbar, espaldar en malla, apoyabrazos y base de cinco apoyos con ruedas;	$ 692.189,10	20	$ 13.843.782,00
sillas usuarios	sillas interlocutoras fijas para atención al público, con estructura metálica, con asiento y espaldar en plastico resistente	$ 216.710,92	20	**$4.334.218,40**
Mueble para fotocopiadora	mueble para fotocopiadora 0,80x0,60x0,75, elaborado en tablero MDP con recubrimiento melamínico por ambas caras, de mínimo 18 mm de espesor en su estructura y superficie superior de mínimo 25 mm, con refuerzos estructurales que garanticen estabilidad durante el funcionamiento del equipo.	$ 863.935,90	6	$ 5.183.615,40

estantes	Suministro, transporte, armado e instalación de estantería metálica de carga liviana, de 2,10 m de alto × 0,88 m de frente × 0,30 m de fondo, con seis (6) entrepaños metálicos, incluido el superior, regulables en altura mediante perforaciones en los parales. Fabricada en acero, con cuatro parales angulares y entrepaños con bordes doblados y refuerzos que garanticen su estabilidad y resistencia para almacenamiento de carpetas, documentos y elementos de oficina. Acabado en pintura electrostática color gris, con tratamiento previo anticorrosivo; superficies libres de rebabas y bordes cortantes. Incluye tornillería, escuadras, refuerzos, protectores inferiores y anclajes necesarios para su instalación segura.	$ 727.561,58	30	**$21.826.847, 40**
Poltronas sala de estar	conjunto de sala para recepción o sala de espera, compuesto por un (1) sofá de 1,50 m de largo y dos (2) poltronas individuales de 0,85 m de ancho cada una, con diseño contemporáneo de formas curvas, suaves y envolventes. Tapizado en tela tipo velvet, de textura suave, color a definir por la entidad, uniforme en las tres piezas. Estructura interna resistente para uso habitual, con asientos y espaldares acolchados en espuma de alta densidad, costuras reforzadas y acabados libres de imperfecciones. Bases o apoyos estables con protectores que eviten rayaduras en el piso. Incluye todos los elementos de ensamble, transporte, descargue, armado y ubicación en el lugar indicado por la entidad en Guaduas, Cundinamarca.	$ 6.709.254,13	1	$ 6.709.254,13
tv 70"	televisor inteligente de 70 pulgadas, pantalla plana con tecnología LED o superior, resolución mínima 4K UHD de 3.840 × 2.160 píxeles, frecuencia de actualización nativa mínima de 60 Hz y compatibilidad con contenidos HDR. Conectividad Wi-Fi, Bluetooth y puerto de red Ethernet; mínimo tres (3) entradas HDMI y un (1) puerto USB; sintonizador de televisión digital terrestre compatible con DVB-T2 y sistema de sonido integrado de mínimo 20 W. Sistema operativo Smart TV con reproducción de contenido multimedia y conexión a computador mediante HDMI. Incluye control remoto, alimentación eléctrica compatible con la red de 110–120 V y 60 Hz, cable HDMI de mínimo 3 m compatible con transmisión 4K a 60 Hz. Equipo nuevo, en empaque original, con garantía mínima de doce (12) meses y servicio técnico autorizado en Colombia.	$ 4.655.230,44	1	$ 4.655.230,44

tv 60"	televisor inteligente de 60 pulgadas, pantalla plana con tecnología LED o superior, resolución mínima 4K UHD de 3.840 × 2.160 píxeles, frecuencia de actualización nativa mínima de 60 Hz y compatibilidad con contenidos HDR. Conectividad Wi-Fi, Bluetooth y puerto Ethernet; mínimo tres (3) entradas HDMI y un (1) puerto USB; sintonizador de televisión digital terrestre DVB-T2 y sonido integrado de mínimo 20 W. Sistema operativo Smart TV con reproducción de archivos multimedia y conexión a computador mediante HDMI. Incluye control remoto con baterías cuando las requiera, cable de alimentación, base de mesa original, anclajes adecuados y cable HDMI de mínimo 3 m compatible con transmisión 4K a 60 Hz. Alimentación compatible con 110–120 V y 60 Hz. Equipo nuevo, en empaque original, con garantía mínima de doce (12) meses y servicio técnico autorizado en Colombia	$ 3.926.110,95	1	$ 3.926.110,95
mesa de centro	mesa de centro circular para recepción o sala de espera, de 0,70 m de diámetro y 0,45 m de altura, con superficie superior en madera industrial con acabado decorativo tipo mármol o el propuesto por el supervisor, color blanco o marfil, de textura lisa, fácil limpieza y bordes redondeados. Base metálica con apoyos inclinados y refuerzo inferior cruzado, acabado color champaña y tratamiento anticorrosivo. Incluye protectores inferiores para evitar rayaduras en el piso, herrajes y elementos necesarios para garantizar su estabilidad.	$ 780.475,00	1	$ 780.475,00
tandem 4 puestos	Suministro, armado e instalación de banca tipo tándem de cuatro (4) puestos, con asientos y espaldares en lámina de acero perforada, de contorno anatómico, bordes redondeados y superficies libres de rebabas. Los cuatro puestos estarán unidos a una viga metálica común, soportada sobre patas metálicas con apoyos antideslizantes y niveladores. Incluye apoyabrazos en ambos extremos, tratamiento anticorrosivo y acabado metálico color gris o plateado, tornillería y accesorios de ensamble. Se entregará completamente armada, estable y lista para uso en el lugar indicado por la entidad en Guaduas, Cundinamarca.	$ 1.647.985,03	1	$ 1.647.985,03
Tandem 3 puestos	Suministro, armado e instalación de banca tipo tándem de tres (3) puestos, con asientos y espaldares en lámina de acero perforada, de contorno anatómico, bordes redondeados y superficies libres de rebabas. Los tres puestos estarán unidos a una viga metálica común, soportada sobre patas metálicas con apoyos antideslizantes y niveladores. Incluye apoyabrazos en ambos extremos, tratamiento anticorrosivo y acabado metálico color gris o plateado, tornillería y accesorios de ensamble. Se entregará completamente armada, estable y lista para uso en el lugar indicado por la entidad en Guaduas, Cundinamarca.	$ 1.376.492,76	1	$ 1.376.492,76

Tandem 2 puestos	Suministro, armado e instalación de banca tipo tándem de dos (2) puestos, con asientos y espaldares en lámina de acero perforada, de contorno anatómico, bordes redondeados y superficies libres de rebabas. Los dos puestos estarán unidos a una viga metálica común, soportada sobre patas metálicas con apoyos antideslizantes y niveladores. Incluye apoyabrazos en ambos extremos, tratamiento anticorrosivo y acabado metálico color gris o plateado, tornillería y accesorios de ensamble.	$ 1.135.000,22	1	$ 1.135.000,22
Tandem 1 puesto	Suministro, y armado de silla individual fija para sala de espera, del mismo estilo de las bancas tipo tándem, con asiento y espaldar en lámina de acero perforada, de contorno anatómico, bordes redondeados y superficies libres de rebabas. Estructura metálica independiente, sin ruedas, con apoyabrazos a ambos lados y apoyos inferiores antideslizantes. Incluye tratamiento anticorrosivo y acabado metálico color gris o plateado, tornillería y accesorios de ensamble. Se entregará completamente armada, estable y lista para uso en el lugar indicado por la entidad en Guaduas, Cundinamarca.	$ 1.037.912,73	1	$ 1.037.912,73
silla para sala de reuniones	silla interlocutora fija de cuatro patas, sin brazos y sin ruedas, con estructura tubular de acero, tratamiento anticorrosivo y acabado en pintura electrostática negra. Asiento y espaldar independientes, de contorno anatómico, ambos acolchados con espuma de alta densidad y tapizados en tela de uso institucional resistente al desgaste, color a seleccionar por la entidad. Incluye respaldo con bordes redondeados, costuras y fijaciones firmes, protectores antideslizantes en las cuatro patas y accesorios de ensamble. Se entregará nueva, completamente armada, estable y lista para uso en Guaduas, Cundinamarca, con garantía mínima de doce (12) meses por defectos de fabricación.	$ 266.805,03	30	**$8.004.150,90**

Mesa de sala de reuniones	Suministro, transporte, armado, instalación y puesta en funcionamiento de mesa de reuniones modular de 7,00 m de largo × 2,00 m de ancho × 0,75 m de alto, conformada por ocho (8) módulos de 1,75 × 1,00 m, dispuestos en dos módulos a lo ancho y cuatro a lo largo. Superficie en tablero de partículas tipo MDP de mínimo 25 mm de espesor, con recubrimiento melamínico por ambas caras, cantos protegidos con cinta PVC de mínimo 2 mm y esquinas exteriores redondeadas; color y acabado a seleccionar por la entidad. Estructura metálica reforzada con tratamiento anticorrosivo, pintura electrostática y apoyos inferiores nivelables con protectores para el piso. Incluye herrajes desmontables que garanticen la unión, alineación y nivelación de los módulos, con apoyos suficientes para evitar deformaciones y permitir el uso de los puestos de reunión. Incorpora cuatro (4) cajas de conectividad empotradas, distribuidas longitudinalmente, cada una con cuatro (4) tomas eléctricas con polo a tierra y un (1) puerto hdmi, para un total de dieciséis (16) tomas eléctricas y cuatro (4) puntos de Hdmi. Incluye bandejas inferiores con separación de energía y datos, pasacables, cableado eléctrico dimensionado según la carga prevista, continuidad de puesta a tierra, cableado de datos categoría 6, conectores, terminaciones y conexiones desmontables entre secciones. Comprende los enlaces hasta los puntos eléctricos y de hdmi, ubicados a máximo cinco (5) metros de la mesa, con identificación de conexiones y pruebas de funcionamiento eléctrico y de los cuatro enlaces de datos. Incluye transporte, descargue, armado, nivelación, instalación, limpieza y retiro de empaques en el lugar indicado por la entidad en Guaduas, Cundinamarca	$22.317.667,57	1	**$22.317.667,57**
escritorio para despacho del alcalde	armado e instalación de escritorio gerencial en L, de dimensiones exteriores propuestas de 1,80 × 1,50 m y altura de 0,76 m, con superficie principal de 0,70 m de fondo y apariencia de tablero flotante sobre módulo lateral de almacenamiento. Fabricado en tablero MDP melamínico por ambas caras, con superficie principal regruesada hasta un espesor total de 50 mm; costados, divisiones, puertas y frentes de cajón de mínimo 18 mm. Incluye faldón frontal en acabado contrastante, tres cajones con correderas telescópicas, una puerta con bisagras metálicas, compartimientos de almacenamiento y cerradura en la cajonera. Cantos expuestos protegidos en PVC, pasacables y apoyos inferiores protectores. Acabado tipo madera y módulo lateral derecho o izquierdo según definición de la entidad. Incluye herrajes y entrega completamente instalada en Guaduas, Cundinamarca, con garantía mínima de doce meses.	$ 5.604.621,57	1	$ 5.604.621,57

gabinetes metálicos a medida para archivo documental	Suministro e instalación de gabinete metálico para archivo documental, de **208 × 275 × 43 cm** de fondo, elaborado en lámina de acero Cold Rolled calibre 22, con cuatro entrepaños interiores graduables y reforzados, dos puertas batientes y cerradura de seguridad de tres puntos, con sus respectivas llaves. Acabado con tratamiento anticorrosivo y pintura electrostática horneada, en color definido por el supervisor. Superficies lisas, sin rebabas ni bordes cortantes, aptas para almacenar cajas y carpetas de archivo. Incluye apoyos niveladores, sistema de fijación para prevenir volcamiento, herrajes, transporte, descargue, montaje, instalación y demás accesorios necesarios para su correcto funcionamiento	$ 1.950.000,00	1	$ 1.950.000,00
soporte tv mobil	Suministro, transporte, armado e instalación de soporte móvil de piso para televisor de 70 pulgadas, fabricado en acero con tratamiento anticorrosivo y acabado en pintura electrostática. Capacidad de carga mínima de 50 kg, compatible con el patrón de montaje VESA del televisor suministrado, incluyendo configuraciones hasta 600 × 400 mm. Columna con ajuste de altura y sistema de bloqueo, que permita ubicar el centro de la pantalla aproximadamente entre 1,20 y 1,60 m sobre el piso. Base amplia y estable, con cuatro (4) ruedas de uso institucional, mínimo dos (2) con freno, dimensionadas para soportar el conjunto. Incluye sistema de seguridad contra desprendimiento de la pantalla, organización del cableado, tornillería, separadores y accesorios compatibles con el equipo	$ 535.376,25	1	$ 535.376,25
soporte tv fijo	Suministro, transporte e instalación de soporte fijo de pared para televisor de 60 pulgadas, fabricado en acero con tratamiento anticorrosivo y acabado en pintura electrostática. Capacidad de carga mínima de 40 kg, compatible con el patrón de montaje VESA del televisor suministrado, incluyendo configuraciones hasta 400 × 400 mm. Diseño de bajo perfil, con separación entre pantalla y pared suficiente para ventilación y conexión de cables, conforme a las indicaciones del fabricante del televisor. Incluye sistema de bloqueo contra desprendimiento accidental, tornillería y separadores compatibles con el equipo, así como anclajes seleccionados según el material y capacidad resistente de la pared.	$ 304.072,11	1	$ 304.072,11
soporte de banderas	Soporte y mástil de madera para bandera: soporte elaborado en madera de teca seca, con base de 30 × 30 cm y altura total de 24 cm, en forma de pirámide escalonada, conformado por tres bloques cuadrados superpuestos y centrados, de dimensiones decrecientes, cada uno de 8 cm de espesor. Incluye mástil de madera de 2 metros de longitud y 3,2 cm de diámetro, con elementos para la sujeción de la bandera y encaje firme en la perforación central del soporte. Todas las piezas deberán presentar superficies lijadas, bordes suavizados y acabado con sellador y barniz transparente satinado, conservando el color original y la veta natural de la madera. Incluye ensamble, accesorios de fijación y protectores inferiores para evitar rayaduras en el piso y garantizar un apoyo estable.	$ 530.475,00	3	$ 1.591.425,00

Bandera Colombia	suministro de bandera de 1,00 m de alto × 1,50 m de largo, confeccionada en satín 100 % poliéster, doble tela, de acabado uniforme y buena caída. Paños de colores unidos mediante costuras, con tres franjas horizontales: amarillo en la mitad superior, azul en el siguiente cuarto y rojo en el cuarto inferior. Incluye escudo nacional bordado de 35 cm de alto y ancho proporcional, centrado, visible y correctamente orientado en ambas caras. Bordado con hilos de poliéster de colores firmes, puntadas uniformes y contornos definidos, sin hilos sueltos, fruncimientos ni deformaciones, con reversos y costuras interiores ocultos entre las telas. Incluye dobladillos y costuras perimetrales reforzadas, refuerzo lateral, jareta compatible con mástil de madera de 3,2 cm de diámetro y cintas interiores de sujeción. Diseño y muestra de tela y acabado sujetos a aprobación del supervisor antes de la confección. Incluye transporte y entrega. No incluye mástil, base, flecos ni moños.	$ 700.000,00	1	$ 700.000,00
Bandera Guaduas	suministro de bandera de 1,00 m de alto × 1,50 m de largo, confeccionada en satín 100 % poliéster, doble tela, de acabado uniforme y buena caída. Paños de colores unidos mediante costuras, respetando el diseño oficial, con franja roja diagonal, campo superior amarillo y campo inferior azul. Incluye estrella dorada de cinco puntas bordada, de 20 cm de punta a punta, centrada y contenida dentro de la franja roja, visible y correctamente orientada en ambas caras. Bordado con hilos de poliéster de colores firmes, puntadas uniformes y contornos definidos, sin hilos sueltos, fruncimientos ni deformaciones, con reversos y costuras interiores ocultos entre las telas. Incluye dobladillos y costuras perimetrales reforzadas, refuerzo lateral, jareta compatible con mástil de madera de 3,2 cm de diámetro y cintas interiores de sujeción. Diseño y muestra de tela y acabado sujetos a aprobación del supervisor antes de la confección. Incluye transporte y entrega. No incluye mástil, base, flecos ni moños.	$ 700.000,00	1	$ 700.000,00
Bandera Cundinamarca	suministro de bandera de 1,00 m de alto × 1,50 m de largo, confeccionada en satín 100 % poliéster, doble tela, de acabado uniforme y buena caída. Paños de colores unidos mediante costuras, con tres franjas horizontales de igual altura: azul celeste en la parte superior, amarillo en el centro y rojo en la parte inferior, respetando el diseño oficial. Incluye emblema circular departamental bordado de 35 cm de diámetro, centrado, visible y correctamente orientado en ambas caras. Bordado con hilos de poliéster de colores firmes, puntadas uniformes y contornos definidos, sin hilos sueltos, fruncimientos ni deformaciones, con reversos y costuras interiores ocultos entre las telas. Incluye dobladillos y costuras perimetrales reforzadas, refuerzo lateral, jareta compatible con mástil de madera de 3,2 cm de diámetro y cintas interiores de sujeción. Diseño y muestra de tela y acabado sujetos a aprobación del supervisor antes de la	$ 700.000,00	1	$ 700.000,00

	confección. Incluye transporte y entrega. No incluye mástil, base, flecos ni moños.			
silla despacho	Suministro, transporte y armado de silla giratoria tipo presidente, con respaldo alto y apoyo para la cabeza integrado; asiento, espaldar y apoyabrazos acolchados y tapizados en cuero sintético de fácil limpieza, color gris oscuro o negro a seleccionar por la entidad. Incluye soporte lumbar mediante contorno del respaldo, regulación neumática de altura, giro de 360°, mecanismo basculante con ajuste de tensión y bloqueo en posición de trabajo. Base metálica de cinco apoyos, ruedas dobles compatibles con el piso y capacidad de carga mínima de 120 kg, acreditada mediante ficha técnica. Se entregará nueva, ensamblada y lista para uso en Guaduas, Cundinamarca, con garantía mínima de doce meses.	$ 576.444,75	1	$ 576.444,75
transporte	Este item se agrega solamente con fines del analisis del mercado, ya que una de las cotizaciones lo desagrego independientemente que se solicito suministro y transporte		1	$ -
		$ 74.356.376,39	$ 144,00	$ 164.344.403,92

La comparación económica debe considerar las dimensiones, materiales, accesorios, garantías y condiciones de transporte, descargue, armado e instalación exigidas por la entidad. Las referencias comerciales que presenten diferencias frente a las especificaciones requeridas deberán contar con una justificación de equivalencia o con los ajustes documentados necesarios para su utilización en el presupuesto.

Para la presentación del presupuesto oficial, los precios unitarios estimados se expresan con dos (2) decimales. El valor total de cada ítem corresponde a la multiplicación del precio unitario publicado por la cantidad requerida, y el presupuesto oficial corresponde a la suma de dichos valores totales.

Como resultado de la conciliación aritmética del cuadro presupuestal, el valor estimado del proceso es de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($164.344.403,92)**, incluidos los impuestos y demás costos contemplados en el análisis económico. La conciliación conserva los precios unitarios y las cantidades requeridas y corrige las diferencias entre estos y los subtotales registrados.

Este presupuesto se proyecta para una contratación a todo costo, que comprende el suministro de los bienes, IVA cuando corresponda, estampillas consideradas en el análisis, transporte hasta la sede Casa Consistorial del municipio de Guaduas, descargue, armado, instalación, herrajes, accesorios y demás elementos necesarios para entregar los bienes completos y en condiciones de funcionamiento, conforme a las especificaciones técnicas. Los componentes incorporados en los precios unitarios no deberán adicionarse nuevamente al valor total.

VER ANEXO ANALISIS DEL SECTOR

Para efecto de establecer los valores unitarios de los bienes requeridos, se realizó un comparativo entre las cotizaciones allegadas al Municipio de GUADUAS CUNDINAMARCA, para establecer el valor a cancelar por cada bien. De esta manera, la entidad tomó como referencia el valor promedio, el cual se encuentra conforme a los valores encontrados en el mercado y en el sector.

Así mismo, una de las variables que la entidad ha tenido en cuenta para el cálculo del valor aproximado del contrato, son los pagos que deberá asumir el contratista que corresponden a los siguientes:

CONCEPTO	NORMATIVIDAD	PORCENTAJE / TARIFA
Impuesto de Industria y Comercio	Acuerdo 33 de 2024 - Título I, Capitulo IV Impuesto de Industria y Comercio. Artículos 88 al 125	Artículo 101, Según aplique
Sistema de Retención y Autorretención de Industria y Comercio	Acuerdo 33 de 2024 - Título I, Capítulo VI Sistema de Retención y Autorretención de Industria y Comercio. Artículos 133 al 156	Artículo 101, Según aplique
Impuesto Complementario de Avisos y Tableros	Acuerdo 33 de 2024 - Título I, Capitulo VII Impuesto Complementario de Avisos y Tableros. Artículos 157 al 163	Artículo 162, 15% sobre la base gravable
Sobretasa bomberil	Acuerdo 33 de 2024 - Título II Capítulo II Sobretasa para financiar la actividad Bomberil. Artículos 245 al 254	Artículo 251, 5% del valor del Impuesto de Industria y Comercio
Tasa Pro-deporte y Recreación	Acuerdo 33 de 2024 - Título II Capítulo III Tasa Pro-deporte y Recreación. Artículos 255 al 266	Artículos 262: 2.5% Todos los contratos - Exenciones artículo 266 (...) contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales (...) / 2.5% Contratos financiados con recursos del Departamento
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	Acuerdo 33 de 2024 - Título III Capítulo I Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor. Artículos 267 al 278	Artículo 273: 4% Todos los contratos. Exenciones artículo 278.

Estampilla Pro-Cultura	Acuerdo 33 de 2024 - Título III Capítulo II Estampilla Pro-Cultura. Artículos 279 al 287	Artículo 285: 2% Todos los contratos - Exenciones artículo 287
Estampilla para la justicia familiar	Acuerdo 33 de 2024 - Título III Capítulo III Estampilla para la Justicia Familiar. Artículos 288 al 298	Artículo 294: 2% - Exenciones artículo 297 (...) Contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a 10 SMMLV
Estampilla Pro-Electrificación Rural	Acuerdo 33 de 2024 - Título III Capítulo IV Estampilla Pro-Electrificación Rural. Artículos 299 al 310	Artículo 305: 5 x 1000 contratos de obra pública, margen de utilidad contratos de suministro de combustibles - Exenciones artículo 309.
Contribución especial de seguridad	Acuerdo 33 de 2024 - Título IV Capítulo I Contribución especial de seguridad. Artículos 311 al 318	Artículo 317: 5% Contratos de obra pública

CONCLUSION DEL ANALISIS DEL SECTOR

Del análisis realizado se establece que el objeto del proceso contractual, "**CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE MOBILIARIO, DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL DIRIGIDOS A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA EN LA SEDE 'CASA CONSISTORIAL**", se encuentra relacionado principalmente con actividades económicas del sector terciario, particularmente con el comercio y suministro de bienes destinados a dotar las oficinas como sede administrativa de la oficinas de la administración municipal.

El comportamiento de las actividades económicas relacionadas con el objeto permite identificar un mercado en el que confluyen proveedores comerciales, distribuidores y empresas dedicadas al suministro de mobiliario, equipos, elementos de apoyo, dotaciones institucionales. Estas actividades resultan pertinentes para atender las necesidades identificadas por el Municipio, de acuerdo con las características y especificaciones técnicas de los bienes requeridos.

La naturaleza del objeto implica considerar las condiciones de disponibilidad comercial, calidad, funcionalidad, características técnicas, cantidades requeridas y capacidad de entrega de los bienes, así como la posibilidad de que los proveedores atiendan integralmente los requerimientos establecidos. Por lo anterior, el análisis del mercado debe contemplar las particularidades de los diferentes componentes del suministro y las condiciones necesarias para garantizar que los bienes entregados correspondan a las especificaciones definidas por el Municipio.

Así mismo, el mercado relacionado con el objeto cuenta con actores económicos dedicados a la comercialización y distribución de mobiliario, equipos, elementos de dotación y bienes de diversa naturaleza, cuya participación permite

establecer referentes para la determinación de precios y la evaluación de las condiciones económicas del proceso. La existencia de estos proveedores facilita la identificación de alternativas comerciales para atender las necesidades institucionales, sin perjuicio de la verificación de los requisitos habilitantes y de las condiciones técnicas exigidas en el procedimiento de selección.

De igual manera, la revisión de cotizaciones y de antecedentes de contratación relacionados con el suministro de bienes y dotaciones constituye un insumo para identificar precios de referencia, características de los productos, condiciones de entrega y demás variables relevantes para la estructuración del presupuesto oficial. Estos elementos permiten desarrollar el análisis de la oferta y la demanda, así como establecer condiciones económicas razonables y acordes con las necesidades previamente identificadas.

En consecuencia, a partir de la información examinada, se identifica un mercado relacionado con el objeto contractual, integrado por proveedores de bienes, elementos, equipos, mobiliario y dotaciones, cuyas actividades comerciales permiten establecer referentes técnicos y económicos para la estructuración del proceso. Este análisis contribuye a determinar las condiciones bajo las cuales puede adelantarse el suministro, atendiendo los principios de planeación, economía, transparencia y responsabilidad que orientan la contratación pública.

Finalmente, el análisis efectuado constituye un soporte para la estructuración del proceso contractual, en la medida en que permite identificar el sector económico relacionado con el objeto, las actividades comerciales que intervienen en su ejecución y los referentes disponibles para determinar las condiciones técnicas y económicas del suministro, en concordancia con la necesidad del Municipio de Guaduas de fortalecer sus programas y servicios sociales, educativos y de atención a la población vulnerable, mediante la adquisición de los bienes requeridos para su adecuado funcionamiento y desarrollo.

JAIR ALFONSO CAMPOS AVILA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

Elaboró	V o B o	Aprobó	V o B o
JAIR ALFONSO CAMPOS AVILA Secretario de Agricultura y Medio Ambiente		JAIR ALFONSO CAMPOS AVILA Secretario de Agricultura y Medio Ambiente	